BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 28 DE ENERO DE 2000 AÑO CVIII $ 0,70

Nº 29.325

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS
DR. RICARDO R. GIL LAVEDRA
MINISTRO

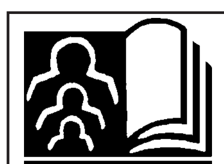
DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 34.903

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A.F.J.P. PRORENTA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1215 Lº 114 Tº A de S.A. Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 26/10/99 la sociedad: suprimió la clase de acciones; fijó su directorio entre 3 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes; la representación legal le corresponde al Pte. o al Vice en caso de ausencia, licencia o impedimento del Pte.; las asambleas se rigen por los arts. 243 y 244 por el quórum y mayoría. La fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares e igual número de suplentes.

Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 38.843

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 10 del 24/1/2000 Registro 1416 de Capital, se modificó art. 3 del Estatuto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asoc. a terc. en cualquier parte de la Rep. y del extranjero a act. rel. con la comerc. de productos y servicios bajo cualquier forma que sea permitida por las reglamentaciones vigentes. Efectuar cualq. act. mandatarias mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin repres. inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes, efectuando op. de representación, comisión, consignación, administración o promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. Podrá actuar como fiduciario en los términos de la Ley 24.441, o la que en el futuro la reemplace y podrá desarrollar act. compl. a las financieras y participar en operaciones que impliquen el cumplimiento de mandatos y comerc. de prod. y servicios. La sociedad tiene plena capac. jurídica para ad. derechos, contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Dicha resolución fue adoptada por Asamblea Unánime Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 28/5/1999.

Escribana - Beatriz I. Mazzarella
Nº 11.117

CLASIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Karina Gladis Iellamo, 13/11/69, casada, DNI 21.139.616, Pedernera 1596 Cap., Adriana Luján Michelangelo, 12/5/62, soltera, DNI 16.124.411, F. Lacroze y Mujica Don Torcuato Pcia. Bs. As., arg., comerciantes. 2) 20/1/2000. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Av. Corrientes 1585 P. 12 Of. 45, Cap. 6) 31/12. 7) Presidente o vice. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: K. G. Iellamo D. Sup.: A. L. Michelangelo. 9) Por sí, 3ros y/o asociada a 3ros. 1) Representaciones y mandatos 2) Exportación e imp. de prod. del Nomenclador Arancelario de Aduanas 3) Fabricación y comercialización de: a) Art. para supermercados b) Aparatos fotográficos, óptica c) Computación service, accesorios d) Tabaquerías e) Art. de regalo f) Ropa de cama y mantelería g) Bazar, menaje h) Utiles para hogar i) Artefactos de iluminación j) Relojería, electrodomésticos k) Ferretería l) Art. perfumería, cosméticos. 4) Financiera: operac. salvo las de E. Financieras y las que requieran el concurso público.

Autorizado - Julio C. Jiménez
Nº 38.794

CORPORACION UNITY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 29 de diciembre de 1999. Socios: 1) Ordenadores Networking y Educativos S.R.L., inscripta en I.G.J. bajo el Nº 10.320, Libro 110 de S.R.L., 2) Rutial S. A. inscripta en I.G.J. bajo el Nº 8028, Libro 104 tomo A de Sociedades Anónimas, 3) Pablo Rubén Rubio, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de diciembre de 1972, D.N.I. 23.101.094, domiciliado en Adolfo Alsina 831 —Cap. Fed.—. Denominación: CORPORACION UNITY S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Explotación de marcas determinadas, a través de cualquier medio de difusión, público o privado, en la República o en el extranjero, por sí o por terceros, dando las mismas en comodato, franquicia, alquiler o cualquier otro contrato que tenga por fin la cesión de los derechos y acciones de las mismas. El cobro de regalías que genere su explotación, la cual puede ser otorgada de manera exclusiva o no, por zonas determinadas, por medios de difusión determinados y por períodos de tiempo determinados o no, según más convenga. Efectuar operaciones de leasing, con capitales propios, sobre todo tipo de bienes muebles, en especial la marca mencionada. b) Operaciones de compra, venta, y distribución de insumos de y para equipos de computación, así como los programas debidamente autorizados por sus autores. c) Otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, en especial equipos de computación y sus insumos, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por accione constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiacciones, y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, y por cuenta propia o de terceros. d) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, para facilitar la operatoria comercial de venta de insumos de computación, así como los programas o la explotación de la marca. e) Aportes de capitales e industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, por venta de insumos y equipos de computación, con o sin garantías, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la celebración de contratos de sociedades, con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo o accionista en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. f) Efectuar operaciones de leasing con capitales propios, sobre todo tipo de bienes muebles, en especial equipos e insumos de computación, así como sus programas, y la marca registrada indicada en el apartado a) de la descripción de este objeto. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso de ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen con aquél. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Pablo Rubén Rubio, Vicepresidente: Raúl Alberto Arrigoni, Directores titulares: Alejandro Oppenheimer, Miguel Angel de Bueno, Rubén José Antonio Rubio, Director Suplente: José Carlos Bayo; Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Domicilio Social: Alsina 831 —Capital Federal—.

Presidente - P. R. Rubio
Nº 38.816

SUMARIO

CORTE Y DOBLADO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Eduardo Roberto Zunino, argentino, casado, nacido el 14/6/1944, ingeniero electromecánico, L. E. 4.436.320, domiciliado en Mansilla 2120, Boulonge, Pcia. Buenos Aires; y Horacio José Aguilar Benítez, argentino, casado, nacido el 8/10/1948, DNI Nº 7.692.000, comerciante, domiciliado en San Martín de Tours 2916, piso 3º B, de Capital Federal. 2. Escritura de fecha 9/12/1999. 3. CORTE Y DOBLADO S.A. 4. Piedras 1077, piso 6º B, de Capital Federal. 5. a) Fabricación de piezas metálicas, planchado, doblado, estampado, maquinado, estructuras metálicas, mallas, columnas, zapatas, para la industria de la construcción; b) Compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación, exportación de todo tipo de productos siderometalúrgicos, laminados, tubos, perfiles, caños, alambres de acero, hierro y demás aleaciones metálicas, maquinarias, repuestos y accesorios; herramientas y accesorios para la industria de la construcción y herrería de obra, productos de ferretería, herrajes, cerraduras, cerrojos y accesorios. 6. 99 años a

contar de su inscripción. 7. $ 12.000. 8. Directorio integrado de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Eduardo Roberto Zunino; Director Suplente: Horacio José Aguilar Benítez. 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 10. 30 de noviembre de cada año. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 38.801

ENCYCLOPEDIA BRITANNICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 28/3/74, bajo el Nº 1040 al folio 174 del libro 80. Modificación de Estatutos: Por Esc. del 30/12/99 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/11/99, los accionistas de ENCYCLOPEDIA BRITANNICA DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA resuelven por unanimidad la reforma de los siguientes artículos: Artículo tercero: Tiene por objeto: a) Comercial: el establecimiento y explotación de negocios comerciales dedicados especialmente a la importación, exportación, distribución y venta de toda clase de libros, revistas, enciclopedias, textos, colecciones, novelas, folletos y obras literarias, históricas, científicas, pedagógicas, industriales y de cualquier otra naturaleza, en sus distintos soportes físicos, tanto nacionales como extranjeras, la realización de cursos de aprendizaje audiovisuales, comprar, vender, importar y exportar cualesquiera clase de libros y demás material impreso, como así mismo promover otras empresas ya sean mercantiles industriales, mandatarias, siempre que se relacionen con las actividades enumeradas precedentemente. b) Mandataria: la adquisición y venta de derechos de autor, la representación de editoriales y firmas comerciales o productoras, tanto nacionales como extranjeras para la distribución y venta de cualesquiera de los artículos a que se refiera la actividad comercial de la sociedad, ya sea al contado o a plazo, al por mayor o al detalle. c) Industrial: la ejecución de todo tipo de trabajo de imprenta y edición de los objetos enumerados en la actividad comercial de la sociedad. Artículo cuarto: El Capital Social es de diez pesos ($ 10).

Apoderada - Rosa Altube
Nº 38.836

ETIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: por esc. púb. del 25/1/2000, Fº 40, Rº 1638 de Cap. Fed. Socios: Ramón Jorge Guelfand: arg. cas. comerciante, nac. 22/11/59, DNI 13.213.287, dom. Panamá 936, 3º piso de Cap. Fed.; Graciela Mónica Abramzon: arg., cas., ama de casa, nac. 24/8/60, DNI 14.231.289, dom. Panamá 936, 3º piso Cap. Fed.; Arnaldo Ariel Guelfand: arg., cas., jubilado, nac. 22/01/26, DNI 4.469.751, dom. Malabia 1171, 1º "A" de Cap. Fed. Denominac.: ETIGUEL S.A. Durac.: 99 años desde su insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, elaboración, compra-venta, importación, y exportación de tejidos, puntilla, confecciones de todo tipo, teñidos y estampados e imprenta en todas sus formas y procedimientos, utilizando cualquier tipo de fibra, y todo tipo de filtros y elementos filtrantes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u de 1 voto por acción. Suscripción: total. Integración: 25%, resto plazo de ley. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años. Repres. Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Presidente: Graciela Mónica Abramzon. Director Suplente: Ramón Jorge Guelfand. Sede social: Remedios de Escalada de San Martín 661 de Cap. Fed.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey
Nº 38.858

FORMULA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1. Martín Peydro, argentino, 30/12/70, soltero, empresario, D.N.I. 21.963.709, C.U.I.T. 20-21963709-9, Juramento 2892, Pº 10º, "A", Capital Federal; Gonzalo García Culla, argentino, 31/12/71, soltero, empresario, D.N.I. 22.502.296, C.U.I.T. 20-22502296-9, Av. Santa Fe 1923, Pº 8º "A", Capital Federal y Juan Pablo Gauthier, argentino, 14/8/71, soltero, empresario, D.N.I. 22.278.756, C.U.I.T. 20-22278756-9, Viamonte 749 Pº 9º, Dpto. 7, Capital Federal. 2. 12 de enero de 2000. 3. FORMULA PRODUCCIONES S.A. 4. Maipú 267, Pº 11º, Capital Federal. 5. a) Crear, promover, producir, organizar, dirigir y/o asesorar programas de radio, televisión, cinematografía, contratar técnicos y elencos para la realización de los mismos, comprar y vender derechos vinculados al ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. b) La publicidad y/o propaganda pública o privada en cualquiera de sus aspectos y modalidades y medios de difusión tales como televisión, radio, vía pública, internet, etc. c) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. d) Desarrollar acciones de marketing directo, merchandising, y todo tipo de acciones promocionales, así como prestar asesoramiento relacionado con la comercialización de productos en todos sus aspectos. e) La creación para uso propio o de tercero de sitios en internet (websites) de páginas en internet, y la prestación de servicios por medios electrónicos. 6. $ 12.000. 7. 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el RPC. 8. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros, por un ejercicio. Presidente: Gonzalo García Culla. Director Titular: Martín Peydro. Director Suplente: Juan Pablo Gauthier. Sindicatura: no. 9. Presidente, o Vicepresidente en su caso. 10. 31 de diciembre.

Escribano - Víctor Manuel Di Capua
Nº 38.845

INGENIERIA TAURO

S.A.I.C.I.F.

Inscripta el 5/2/65 ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 37, al Folio 106, del Libro 59, Tomo "A", de Estatutos Nacionales; comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 4 de noviembre de 1999, aumentó el capital social reformando el artículo cuarto del estatuto social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital social es de $ 1.433.000, representado por 1.433.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, las que confieren derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550 (t. o. 1984). El Directorio.

Presidente - Héctor P. Poli
Nº 38.810

INVERSIONES GRANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 680 del 23/12/99, Folio 1553, Registro 553 de Cap. Fed., se constituyó "INVERSIONES GRANA S.A." Socios: Isaac Parasol, arg., casado, nac. el 25/7/41, comerciante, DNI 7.716.272 y Marta Elena Modzelevsky de Parasol, arg., casada, nac. el 5/12/47, DNI 5.707.817, comerciante, dom. en Paraguay 1225, 1er. Piso, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Domicilio: Paraguay 1225, 1er. Piso, Cap. Fed.Cierre Ejercicio: 31/12. Objeto: Consultoría en inversiones y actividades financieras tales como el otorgamiento de créditos personales con o sin garantía mediante bonos, libretas, órdenes u otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, operaciones de créditos hipotecarios, inversiones o aportes de capital a sociedades, préstamos a interés y financiaciones, operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor en general, nacional o extranjero. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Presidente: Isaac Parasol. Director Suplente: Martha Elena Modzelevsky de Parasol. Buenos Aires, 25 de enero de 2000.

Escribano - Luis M. Pampliega
Nº 38.828

I.S.D.S. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "I.S.D.S. ARGENTINA S.A." escritura nº 30 del 17/1/2000, Escribana Sara Jaratz de Perelmuter Reg. 815 Cap. Fed. Socios: Mario Jorge Rubin, argentino, nacido el 25 de octubre de 1933, hijo de José Rubin y de Amalia Pilnick, casado, con Libreta de Enrolamiento 4.108.147, C.U.I.T. 20-04108147-4, comerciante, domiciliado en Las Heras 2281 piso 3º A; Leonardo Sergio Gleser, argentino, nacido el 25 de enero de 1949, hijo de Israel Gleser y de Celia Rubin, casado en primeras nupcias con Jaia Apelblat, con Libreta de Enrolamiento 5.530.432, C.D.I. 20-05530432-8, comerciante, domiciliado en Paraná 768, tercer piso, ambos de esta Ciudad. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios en general y especialmente equipos para la seguridad y protección, tales como: sistemas y materiales electrónicos, computación, video, de comunicación, alarmas de seguridad, equipamientos, maquinarias y sus repuestos. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Instalación y Mantenimiento: Instalación de servicios de seguridad y vigilancia de establecimientos comerciales e industriales, públicos o privados, informes comerciales; investigaciones de personas y comerciales e informes de antecedentes de personas. Proyección, dirección y/o ejecución de instalaciones de sistemas de seguridad y protección mediante videos, alarmas, computación, comunicaciones, circuitos cerrados de televisión. Realización de actividades de monitoreo de alarmas, con equipos de video, por vía telefónica, celular y radial, respecto de bienes en general. Adquirir representaciones extranjeras de elementos electrónicos, alarmas, monitoreo de cualquier otro sistema de seguridad existente o a crearse. Vigilancia Privada: Prestación de servicios que tienen como objetivo la seguridad de personas, bienes y actividades lícitas de cualquier naturaleza. Incluye además la actividad de seguridad, custodia o portería de locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación. Custodias Personales: Consiste en el servicio, con carácter exclusivo, de acompañamiento, defensa y protección de personas determinadas. Custodia de Bienes o Valores: Servicios regulados por la Ley 19.130 y Decreto 2659/73, en las entidades financieras comprendidas por la Ley 21.526 y sus modificaciones que deben satisfacer requisitos de seguridad en edificios, casas centrales, agencias, sucursales, delegaciones como así también en bancos, entidades financieras y el transporte de caudales, dinero, valores y mercaderías, realizados con medios propios o de terceros. Investigación: Procurar información sobre hechos y actos requeridos por cualquier persona física o jurídica en salvaguarda de sus derechos e intereses legítimos. Las tareas de investigación privada podrán ejercerse en los ámbitos civil, comercial y laboral, pudiendo actuar en investigaciones sólo a instancia de parte. Vigilancia con Medios Electrónicos, Optico y Electro Opticos: Comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistema de seguridad electrónica para la protección de bienes, personas y contra el fuego u otros siniestros y de sistemas de observación y registro, de imagen y audio así como la recepción, transmisión, vigilancia, verificación y registro en las señales y alarmas de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Podrá también realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vinculen a ese objeto social. Capacitación-Cursos: Mediante el desarrollo de cursos de capacitación, escuela de enseñanza y especialización profesional en sistemas de control y vigilancia. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social $12.000. Directorio: Presidente y representante legal: Presidente a: Mario Jorge Rubin y Director Suplente: Leonardo Sergio Gleser, con mandato por un ejercicio. Sindicatura: prescinde.- Cierre Ejercicio 31/12. Sede: Paraná 26, piso segundo, departamento "E", Capital Federal.

Autorizada-Escribana - Gabriela Pose
Nº 38.826

JMV GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 24 de enero de 2000, pasada ante el escribano Martín Arana (h) del Registro 841. Socios: Maximiliano Aníbal Guerra, argentino, nacido el 5.6.71, soltero, comerciante, DNI: 22.729.217, con domicilio en la calle Esmeralda 1385, Piso 1º, Depto. "A", Capital Federal; Vanesa Isabel Kolodziej, argentina, nacida el 25.11.74, soltera, comerciante, DNI: 24.363.777, con domicilio en la calle Esmeralda 1385, Piso 1º, Depto. "A", Capital Federal; y Javier Vergara, argentino, nacido el 12.8.76, soltero, comerciante, DNI: 25.430.876, con domicilio en la calle José Hernández Nº 2195, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, actividades consistentes en la compraventa, mediante la modalidad "compra grupal" de todo tipo de bienes y/o servicios, nacionales o extranjeros, aplicables a cualquier tipo de industria y demás actividades complementarias y/o relacionadas, mediante: (a) Comerciales. (i) Elaborar, diseñar, programar, aplicar, desarrollar, explotar o comercializar sitios o portales en la Internet (World Wide Web); (ii) todo tipo de actividades vinculadas a la promoción, comunicación, publicación y/o publicidad, por cualquier medio existente o a desarrollarse en el futuro, de las referidas actividades; (iii) todo tipo de actividades vinculadas a la comercialización de servicios de Internet y de los servicios de elaboración, desarrollo, administración y explotación de las páginas referidas; y (iv) explotación, de patentes de invención, modelos de utilidad, software, programas de computación, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto social. (b) Asesoramiento. Prestar todo tipo de servicios de asesoramiento y consultoría a toda clase de empresas o personas físicas y/o jurídicas, argentinas o extranjeras, mediante la realización de estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones vinculadas a la asistencia técnica, financiera, administrativa, comercial y/o con relación a cualquier actividad desarrollada por la Sociedad o sus clientes. (c) Representaciones. Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, en la República Argentina o en el extranjero, en calidad de comisionista, agente, distribuidor, intermediario o factor, representante legal o apoderado de toda clase de empresas o personas físicas y/o jurídicas, argentinas o extranjeras. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Plazo de duración: 99 años desde registro; Capital Social: $ 12.000; Directorio: Presidente: Maximiliano Aníbal Guerra; Director Titular: Vanesa Isabel Kolodziej; Director Suplente: Javier Vergara; Representación Legal: Presidente y Vicepresidente; Sede Social: Esmeralda 1385, Piso 1º, Depto. "A", Capital Federal; Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Vanina Veiga
Nº 38.866

LUBRICANTES PENNZOIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 1º de julio de 1999, resolvió modificar el artículo 12 de sus Estatutos, a fin de prescindir de la Sindicatura.

Autorizado - Alejandro Poletto
Nº 11.133

MAGRISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 4 del 19/1/00. Accionistas: Alejandro Marolda, 56 años, argentino, casado, arquitecto, LE 4.420.427, Paraguay 776 P.B. Capital; Eduardo Humberto Groenenberg, 38 años, argentino, casado, ingeniero, DNI 14.499.301, Paraguay 776 P.B. Capital. Denominación: "MAGRISA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Es, a los fines del Art. 31, 1º párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales, exclusivamente Financiera y de Inversión; excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras; sin perjuicio de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Alejandro Marolda; Vicepresidente: Eduardo Humberto Groenenberg; Director suplente: Ezequiel Marolda. Sede social: Paraguay 776 P.B. Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 38.815

MEDIALAB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Vivian Elizabeth Galban, nac. 30/1/69, soltera, D.N.I. 20.717.667, arquitecta, dom. Gral. Lucio V. Mansilla 3026, 5º "C", Cap. Fed.; y Marcelo Aníbal Andrade, nac. 6/1/67, soltero, D.N.I. 18.134.464, diseñador gráfico, dom. Mario Bravo 376/78, 3º "B", Cap. Fed., ambos arg. 2) Esc. del 18/1/00, Reg. 1875. 3) MEDIALAB ARGENTINA S.A. 4) Av. Corrientes 1675, 9º, Cap. Fed. 5) Desarrollo, comercialización y venta de productos interactivos tales como: websites (sitios en internet) en todas sus modalidades, internet, intranets, extranets, portales genéricos y temáticos, planes de medios y comercialización de espacios publicitarios en internet y CD-ROMS (discos compactos) o cualquier otro soporte creado o a crearse en todas sus modalidades, editoriales, publicitarios y comerciales, ya sea para distribución gratuita u onerosa. Capacitación en la utilización de softwares relacionados con el desarrollo de los productos enunciados. Consultoría y asesoramiento en estrategia interactiva para la implementación de los productos y servicios detallados anteriormente. 6) 99 años desde inscrip. IGJ. 7) $ 12.000. 8) Pte. Vivian Elizabeth Galban, Vicepte. Marcelo Aníbal Andrade y Dir. Supl. Sergio Augusto Galban, nac. 22/9/64, soltero, D.N.I. 17.137.128, ingeniero electrónico, dom. Carola Lorenzini 84, Temperley, pcia. Bs. As., arg. 9) 31/10.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 38.844

MERCADOMANIA COM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr Nº 15 del 18/01/00, se modificó Art. Cuarto: incorporándose la posibilidad de emitir acciones ordinarias de voto plural y la individualización de las mismas en clases, y se Modificó Art. Sexto: en lo relativo a la Representación: Presidente del directorio o el vicepresidente o cualquier director en forma indistinta, debiendo en caso de ser el director quien represente, contar con un acta de directorio que autorice el acto a realizarse.

Escribana - Eliana Allegretti Sánchez
Nº 38.829

MERTENS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.675.974 (Constitución). Comunica que por Escritura Pública de fecha 18 de Enero de 2000, se procedió a modificar el Artículo Tercero —Objeto— en su inciso b) referido al rubro Industriales, quedando el mismo suprimido en todas sus partes.

Presidente - G. A. Egaña
Nº 38.812

MONTAJES INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 34 del 12/1/2000, Fº 93, Reg 1230 CF, Pascual Ricardo Battista, arg., nac., 17/4/46, div., empres., DNI 4.614.111, y Adriana Pallares, arg., nac. 7/7/59, div., empl. DNI 13.801.636, ambos dom. Belén 359, CF constituyen MONTAJES INTEGRADOS S.A. Durac. 99 años desde inscrip en RPC. Objeto la realizac. por sí, por cta. de terc. o asoc. a terc., en el país o en el exterior de las sgtes. actividades: a) estudio, proyecto, direc. y ejec., de trabajos, construcciones u obras, públicas o privadas, de ingeniería, arquitectura, mecánica, electromecánica y/o afines en todos sus gremios, ya sea a través de licitaciones, consultoría o contrataciones directas, abarcando tanto trabajos, construcciones u obras para la vivienda, como para la industria y el comercio, o cualquier otro trabajo u obra del ramo. b) Fabric., industrializac., compra, venta, comercializac., provisión, fraccionamiento, importac., exportac., produc. y elaborac. de todo tipo de materia prima, materiales, maquinarias, herramientas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, directa o indirectamente relacionados con las actividades descriptas en el punto anterior. c) Prestac. de asesoramiento, planificac., organizac., logística, y servicios de todo tipo relacionados directa o indirectamente con los puntos anteriores. Y d) la realizac. de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversiones, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Cap. Soc. $ 12.000 en 12000 acc. ord nom. no endos. de $ 1 c/u de v/n, con dcho. a 1 voto c/u. La direc. y adm. a cargo del direct. compuesto del nro. de miembros que determ. la Asambl., entre 1 y 5, con mandato por 3 ejerc. La rep. legal corresp. al Pte. del Direct. y en su caso al Vicepte. Prescinde de la Sindicatura. Los accionistas tienen dcho. a examinar los libros. Ejerc. cierra 28/02 de c/año. Pte.: Pascual Ricardo Battista Dir. Supl. Adriana Pallares. Sede Belén 359 CF.

Autorizada - Carina De Benedictis
Nº 38.867

NUMENOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Vicente Gonzalo Massot, divorciado, nacido el 14/4/52, empresario, D.N.I. Nº 10.390.641-6, C.U.I.T. Nº 20-10390641-6, domiciliado en Avenida Callao 1293, Piso 6º, Dpto. "K", Cap. Federal; Alejandro Enrique Massot, casado, nacido el 14/4/55, empresario, D.N.I. Nº 11.266.911, C.U.I.T. Nº 20-11266911-7, domiciliado en Azcuénaga 1673, Cap. Federal; Horacio Javier Ibáñez, casado, nacido el 18/10/48, empresario, D.N.I. Nº 7.616.988, C.U.I.T. Nº 20-7616988-9, domiciliado en Colón 40, Martínez, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Diana Lía Julio Pagano de Massot, viuda, nacida el 14/12/28, empresaria, L.C. Nº 4.013.790, C.U.I.T. Nº 23-04013790-4, domiciliada en Cerrito 1236, Piso 9º, Dpto. "A", Cap. Federal; Mónica Emma Contal Julio, divorciada, nacida el 20/12/44, empresaria, L.C. Nº 4.764.341, C.U.I.T. Nº 23-04764341-4, domiciliada en San Martín 58, Piso 4º, Dpto. "A", Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires; Sonia Elena Contal Julio, divorciada, nacida el 11/12/34, empresaria, D.N.I. Nº 1.442.478, C.U.I.T. Nº 23-01442478-4, domiciliada en Beruti 2895, Piso 5º, Dpto. "B", Cap. Federal; Enrique César Julio, soltero, nacido el 4/6/48, empresario, L.E. Nº 5.518.905, C.U.I.T. Nº 20-05518905-7, domiciliado en Sarmiento 54, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires; Graciela Haydée Petersen de Dellacha, casada, nacida el 20/6/43, empresaria, L.C. Nº 4.552.696, C.U.I.T. Nº 27-04552696-3, domiciliada en la Avenida del Libertador 2538, Piso 5º, Cap. Federal; María José Orts Mascias, divorciada, nacida el 1/1/52, empresaria, D.N.I. Nº 10.036.968, C.U.I.T. Nº 27-10036968-6, domiciliada en Anatole France 231, Godoy Cruz, Pcia de Mendoza; y Raúl Horacio Infante Julio, casado, nacido el 13/8/26, empresario, L.E. Nº 5.424.610, C.U.I.T. Nº 20-05424610-3, domiciliado en Nicaragua 828, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos. 2) Escritura Nº 4 del 5/1/2000, folio 9, Registro 4, Cap. Fed. 3) "NUMENOR S.A.". 4) Suipacha 1111, Piso 4º, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, forestación, compra, venta, cría, invernada o capitalización de todo tipo de ganado; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos, compra, venta y acopio de cereales, semillas y todo tipo de productos de origen agrícola; recuperación de tierras y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización de los productos de dicha explotación. b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, intermediación y todo tipo de comercialización, en el país y en el extranjero, de productos agropecuarios, agroquímicos, de granja y alimenticios, sean de propia producción y/o de terceros, y artículos rurales. c) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocio, administración de bienes y empresas que se relacionen con las actividades enunciadas en el presente objeto social. Importación y Exportación. d) Transporte: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, y embalaje, y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. e) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, destinados a vivienda, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos; subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación; realizar incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Y f) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del artículo 31 de la Ley 19.550 y sus conexos, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles por cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.120,00 representado por a) Doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción y b) Ciento veinte acciones preferidas nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, sin derecho de voto, excepto supuestos aplicables de los Arts. 217 y 244 último párrafo Ley 19.550. 8) Administración: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por cinco miembros titulares y un Director Suplente, los que serán designados por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La sociedad prescinde de sindicatura. Presidente: Horacio Javier Ibáñez, Vicepresidente: Alejandro Enrique Massot; Directores Titulares: Vicente Gonzalo Massot; Héctor Mario Pedemonte y Domingo Mario Marra. Director Suplente: Carlos Hugo Rago. 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o dos Directores Titulares. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Fernando Recondo
Nº 38.789

OK FOTO STAR

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Edicto. publicado 10/1/2000, Nº 29.311. Autoridades: Daniel Alfredo Torrillete: Presidente: Sebastián Torrillete Vallejos: Vicepresidente. Director Suplente: Christian Daniel Torrillete Vallejos, arg., nac. 20/2/972, casado, empresario, DNI. 22.666.709, CUIT. 20-22666709-2, domiciliado en Aviador Udet 2451, Ciudad Jardín, Lomas de Palomar, Pcia. Bs. As.

Autorizado - Orlando Guillermo Koprivica
Nº 38.848

SERVICIOS ESPECIALES AYELEN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 17/01/2000, Esc: 8, F: 11. Ante el escribano Claudio A. G. Caputo, titular del Reg. 398 de Cap. Fed. Socios: Juan Vicente Cerra, argentino, casado, D.N.I. 4.385.776, nacido el 23/04/42, analista programador, domiciliado en Viamonte 1453, 3º de Bs. As.; Roberto Otero, argentino, casado, D.N.I. 8.629.363, nacido el 8/11/51, comerciante, domiciliado en Ferré 798 José Mármol, Pcia. de Bs. As. Denominación: SERVICIOS ESPECIALES AYELEN S.A. Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires Sede Social: Viamonte 1453, piso 3º Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A - Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, dación en pago, o cualquier otro título nominado o innominado de bienes inmuebles, su transferencia modificación de régimen legal, sometimiento al régimen de Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad; loteos o parcelamiento; constitución o sometimiento al Régimen de Fideicomiso; Leasing inmobiliario o cualquier otra figura creada o a crearse; administración de bienes propios o de terceros; intermediación por sí o a través de representaciones, comisiones o mandatos B - Industriales: Realización de obras civiles, hidráulicas, energéticas, gasoductos, desagües, demoliciones y toda otra tarea relacionada con la construcción, mantenimiento y/o reparación de inmuebles ya fueren urbanos, rurales, de vivienda o industriales, la exploración o explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos o gaseosos; y toda otra actividad industrial relacionada con la extracción, explotación, remediación o tratamiento de productos petroleros y sus derivados; C - Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos para la compra de productos a plazos, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización, o el otorgamiento de préstamos a interés y financiación y de créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones u obligaciones u otros papeles de comercio fueren nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. D - Agropecuario: .Producción, explotación, distribución de todo tipo de productos relacionados con la actividad rural, ya fueren granos, semillas, cosechas; o cría, recría o engorde de ganado. E - Transporte: ya fuere con medios propios o de terceros, de todas las sustancias y productos relacionados en el objeto social, incluyendo específicamente el transporte de personas a través de los diferentes medios de locomoción existentes. F - Servicios: Mediante la elaboración de proyectos, anteproyectos tanto técnico como comerciales, servicios de asesoramiento y en general, actividad de consultoría, de todos los bienes y productos relacionados en el objeto social. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y derechos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. Capital: Doce Mil Pesos, representados por 12.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de valor nominal $ 1 c/u con derecho a un voto por acción. Duración: 99 Años. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Representación Legal: Presidente. Directorio: Compuesto por el número que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por un ejercicio. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo autorizado por el art. 284 in fine de la ley 19.550. Composición del Directorio: Presidente: Roberto Otero. Director Suplente: Juan Vicente Cerra.

Autorizado - Pedro Dorado
Nº 38.833

S.S.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 15 del 20/1/00. Socios: René Daniel Uset, arg., sol., nacido 10/3/32, DNI 4.249.752; Aníbal Enrique Uset, arg., divorciado, nacido 27/12/38, DNI 4.284.968, ambos comerciantes y domiciliados en Huergo 247, 2º "9", Capital Federal. Denominación: S.S.L. S.A. Duración 99 años desde inscripción Reg. Público de Comercio. Objeto: Comercial: Importación, Exportación, Fabricación, Venta, Alquiler y Servicios de Mantenimiento de Productos Electrónicos, Computadoras, Instrumentos de Precisión, Periféricos, accesorios, incluyendo Unidades de Grabación Magnética, de Impresión, de Captura y de Impresión de Datos, Comunicaciones, Telefonía y Transmisión de Datos en general. Inmobiliarias: compra, venta, administración y comercialización en general de inmuebles urbanos y/o rurales. Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Se fija en $ 12.000 representado en 12.000 acciones de $ 1 cada una. Administración: a cargo del Directorio de 1 a 5. Representación: Presidente: René Daniel Uset. Director Suplente: Aníbal Enrique Uset. Fiscalización: Prescinde. Duración del cargo: 2 años. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Huergo 247, 2º "9", Cap. Fed.

Escribana - Zulema B. Zarza
Nº 38.838

STYLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 4 de setiembre de 1978, número 3104, Libro 88 Tomo "A", hace saber por escritura del 18 de junio de 1999, folio 1382, Registro 37, protocoliza Asamblea del 8 de febrero de 1999, que modifica el artículo tercero relativo al objeto social, estableciendo las siguientes actividades: A) Mediante la fabricación, importación, exportación, compra, venta distribución, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de equipos, accesorios, insumos y sistemas informáticos y electrónicos, así como su servicio técnico. B) Mediante la realización de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Asimismo modifica el artículo cuarto al aumentar el capital a $ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de

$ 100, de valor nominal con derecho a 5 votos por acción. Y por prescindir de la sindicatura modifica el artículo undécimo.

Autorizado - Juan Manuel Urria
Nº 38.806

SWEET TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 4 del 21/1/00. Accionistas: María Ximena Fraga, 23 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 25.070.250, Dr. J. F. Aranguren 1071, 2º "B" Capital; Rodrigo Alejandro Fraga, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 26.873.806, Dr. J. F. Aranguren 1071, 2º "B" Capital. Denominación: "SWEET TRAVEL S.A.". Duración: 5 años. Objeto: a) Comercial: Explotación comercial y administración del negocio dedicado a maxikiosco y polirrubro, toda comercialización de cigarrillos, golosinas y productos alimenticios, bebidas, artículos de regalería y bazar, de perfumería, librería y juguetería. Venta y distribución de revistas, libros, diarios y afines. b) Importadora y Exportadora. C) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Rodrigo Alejandro Fraga. Director Suplente: María Ximena Fraga. Sede social: Av. Antártida Argentina 821, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 38.817

SYNERA SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 12/1/2000, se constituyó SYNERA SYSTEMS ARGENTINA S.A. Socios: María Cristina Polledo, arg., nacida el 26/11/1950, L.C. 6.520.418, casada, C.U.I.T. 27-06520418-0, licenciada en informática, Avenida Libertador 3790, quinto piso y "Synera Systems S.L.", C.D.I. 30-70701188-9, ambos con domicilio en la Av. del Libertador 3790, quinto piso, Cap. Fed. Objeto: compra, venta, desarrollo, importación y exportación de software y hardware, fabricación y comercialización de todo tipo de productos de computación y a la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento y consultoría en computación. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital $ 12.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Av. Corrientes 456, piso 10, Of. 107, Cap. Fed. Cierre del ejercicio 31/01 de cada año. Administración y Representación: Directorio 3, mandato 3 ejercicios. Presidente: María Cristina Polledo. Vicepresidente: Antonio o Antonio María Torrents Mestre. Director titular: Cristian Gabriel de Winne. Director suplente: Mercedes Polledo. Prescinde Sindicatura.

Escribano - Julián Novarro Hueyo
Nº 38.837

TORRE SANTAMARINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementaria Nº 27 de fecha 19.01.2000 ante Reg. Nº 1578, Cap. Fed. se modificó el inciso 6) del artículo tercero del Estatuto Social de TORRE SANTAMARINA S.A., el que quedara redactado íntegramente de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la construcción de obras de Ingeniería Civil, en especial viviendas, para su venta con o sin financiación, o por cuenta de terceros. 2) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y cualquier forma de comercialización de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad constructora. 3) Financieras: Mediante cualquier tipo de operaciones financieras destinadas al manejo de sus fondos y a facilitar la construcción y venta de inmuebles, incluidas las hipotecarias; operaciones que tengan por objeto obligaciones negociables, comercial papers, emitidas por la Sociedad o por otros con exclusión de las operaciones y actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. 4) De inversión: Participar como accionista en sociedades constituidas y/o por constituirse, efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas y/o por constituirse, para operaciones o negocios realizados y/o a realizarse, otorgar garantías a terceros; compra, venta y operaciones de cualquier naturaleza sobre títulos, acciones, cuotas, bonos opciones, obligaciones negociables y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, la colonización, urbanización, formación de barrios, parquización, remodelamiento, subdivisión, parcelamiento, loteo, organización y administración de country clubs y/o consorcios de propietarios e inclusive la realización de todas las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) Consultora: Mediante la realización de toda clase de estudios, informes y asesoramiento técnico vinculado a las actividades antes mencionadas. Para el mejor cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las leyes o el presente Estatuto teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar y formalizar uniones transitorias de empresas de cualquier tipo".

Abogada - Josefina Sanguinetti
Nº 38.821

U.B.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas de "U.B.M. S.A.", inscripta en la I.G.J. el 18/4/94 bajo el Nº 3478, Lº 114, Tomo A de S.A., han resuelto en Asamblea Unánime modificar los arts. 8º, 10º y 11º del Estatuto Social, quedando redactados así: Artículo octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el Orden de su designación, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de la elección es de tres (3) ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus miembros integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Artículo décimo: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil, y el artículo 9º del decreto ley 5965/93. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar y proseguir, contestar o desistir, denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Artículo decimoprimero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 229 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico Titular y suplente.

Escribana - Laura Inés Toubes
Nº 38.869

UNIVERSIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. Nº 211, Fº 870 del 20/12/1999. Reg. 739, Cap. Fed. 1) Srulim Kopec, polaco, jubilado, casado, 13/4/1910, DNI Nº 92.762.004, Fragata Presidente Sarmiento 2226, Cap. Fed.; y Diego Hernán Grinspun, argentino, comerciante, soltero, 12/8/1967, DNI Nº 18.580.508, Av. García del Río 2662, P. B., Cap. Fed. 2) 20/12/1999. 3) "UNIVERSIX S.A.". 4) Sarmiento 3940, 3º P. "F" Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el exterior, las siguientes actividades: Servicios: Servicios de protección ecológica y del ambiente, saneamiento ambiental, control de plagas, tratamiento de efluentes, tratamiento y limpieza de cursos de agua, limpieza de tanques de agua, limpieza, mantenimiento, fumigación, desinfección y saneamiento de bienes muebles o inmuebles, mantenimiento y cuidado de parques y jardines, recolección de residuos domiciliarios, barrido, limpieza y mantenimiento de calles, mantenimiento de servicio eléctrico en general, grupos electrógenos, luces de emergencia, ascensores, aire acondicionado, bombas, elevadores, bombas cloacales, bombas de achique, gas en general, calderas, calefacción central, conmutadores, telefonía, porteros eléctricos, sistemas informáticos, servicios de pintura, empapelado, alfombramiento, tapicería, carpintería, pulidora de pisos, plastificado, reparación de cortinas, herrería, cerramientos, colocación de membranas, todo ello para empresas privadas, estatales, municipales, bancarias, públicas, oficinas, fábricas, consorcios, casas, sea por contratación directa y/o licitación pública y privada. Comerciales: Compra, venta, fabricación, industrialización, elaboración, transformación, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de mercadería en general, maquinarias, útiles, herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas, semillas, plantas, artículos para jardinería y productos para la construcción. Constructora: Toda actividad relacionada con la industria de la construcción, sean éstas obras privadas o públicas en todas sus formas y variantes, a realizar sobre inmuebles propios o de terceros y bajo cualquier régimen legal que las rija. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros la construcción, refacción, demolición y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, desarrollos y emprendimientos industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas; realizar construcciones con aportes de particulares y/o de Bancos oficiales y privados, nacionales o extranjeros y la importación y exportación de materiales para la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, administración, arrendamiento, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales y el sometimiento de los mismos al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o a otros regímenes legales de aplicación. Financiera: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, inversión de capitales y cualquier otra operación financiera permitida por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Representaciones y mandatos: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos con toda amplitud en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de mercaderías, materias primas elaboradas o semielaboradas y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación. Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramientos, proyectos, e instalaciones deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante. 6) Su duración comienza el día de la escritura y vence el 30/11/2098. 7) $ 12.000. 8) El Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Sindicaura: Se prescinde. 10) Presidente: Srulim Kopec. Director Suplente: Diego Hernán Grinspun. 11) Presidente y Vicepresidente. 12) 30 de noviembre de cada año.

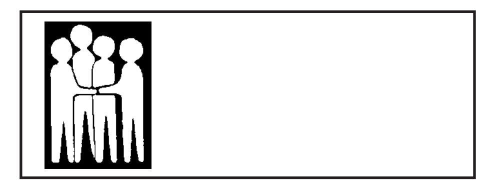
Escribano - Arturo A. Riat
Nº 38.851

VICTORIA PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Paola Fernanda Motta, soltera, estudiante, argentina, nació 4/12/74, DNI 24.308.699, domicilio Terrada 1039, PB "B" Capital; Salvador Crespo, casado, español, nació 20/4/21, DNI 93.398.399, comerciante, domicilio Salta 444, P. 2º "B" Capital; Antonio Bermúdez, casado, argentino, nació 1/9/21, DNI 15.290.536, comerciante, domicilio San Pedrito 43, P. 2º "G" Capital. 2) 12/1/2000. 3) VICTORIA PLAZA S.A. 4) Alvarez Jonte 2902, Capital. 5) A la explotación de negocios de rubro de bar, café, casa de lunch, restaurante, pizzería, parrilla, salón de fiestas, elaboración y venta de sándwiches, masas, helados, postres, empanadas, fainá y anexos al gremio gastronómico. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) y 9) Presidente: Paola Fernanda Motta; Vicepresidente: Salvador Crespo; Director Suplente: Antonio Bermúdez, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 38.850



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACASSUSO NATACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrum. privado del 27/12/99; 1) Horacio Ramón Lloret, arg., 8/3/61, casado, DNI 14.062.890, comerciante, Liniers 564, San Isidro, Bs. As.; Alejandro Fabián Barallobres, arg., 15/8/64, casado, DNI 16.649.269, guardavidas, Bauness 1638, 8º A, Cap. Fed.; Rafael Fernando Suárez, arg., 27/10/61, casado, DNI 14.621.613, guardavidas, Don Bosco 1400, San Isidro, Bs. As. y Leonardo Martín Barallobres, arg., 27/1/78, soltero, DNI 26.364.580, guardavidas, Prensa Argentina 1850, 11º F, Cap. Fed. 2) 99 años; 3) Bauness 1638, 8º A, Cap. Fed.; 4) La explotación de complejos deportivos para la práctica de tenis, paddle, squash, fútbol, golf y de gimnasios, natatorios y similares, y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. La administración y explotación de establecimientos y lugares de recreo, camping, esparcimiento, colonia de vacaciones, escuela de guardavidas, buceo y deportes en general, piletas de natación, solarium, juegos para niños y/o adultos y entretenimientos de toda clase, ya se trate de explotaciones de campo, rurales y/o urbanas y/o instalaciones, complejos habitacionales, urbanísticos y/o turísticos, hoteles, dormi-house, countries, locales, etc. Fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos e indumentaria para deporte y atletismo. 5) $ 3.000. 6) Gerente: Alejandro Fabián Barallobres. Gerentes, indistintamente. 7) 30 de noviembre.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 38.792

ACTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONSULTORA EMPRESARIAL, INSTITUCIONAL Y DIRIGENCIAL

Constitución: 1) Natalia Arenas, soltera, DNI 25.096.316, nacida el 24/12/75, argentina, licenciada en Ciencia Política, O'Higgins 1710, PB "A", Capital Federal; y Raúl Silvio Imposti, casado, DNI 8.037.428, nacido el 1/9/49, argentino, abogado, Av. L. N. Alem 822, 4º Capital Federal; 2) 27/12/99; 3) ACTUAL S.R.L. CONSULTORA EMPRESARIAL, INSTITUCIONAL Y DIRIGENCIAL; 4) O'Higgins 1710, PB "A" Capital Federal; 5) Tiene por objeto dedicarse a brindar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, servicios de asesoramiento político, económico, comercial, cultural y capacitación integral a grupos de jóvenes, alumnos de todos los niveles, y a personas del comercio, Bancos e Instituciones Financieras, empresas, partidos políticos, sindicatos y toda otra persona u organismo público, estatal o privado, nacional o internacional de cualquier tipo que solicite. Cuando la índole de la tarea lo requiera, ésta se prestará a través de profesionales matriculados en el área y/o materia que corresponda; 6) Duración: 99 años. 7) $ 8.000. 8) Dirección: Gerencia a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Duración en sus cargos, indefinido, hasta que se los reemplace por reunión de socios. 9) Representante Legal: Socia-Gerente: Sra. Natalia Arenas. 10/31/12.

Abogado - Raúl Silvio Imposti
Nº 38.879

AUTOPARTES EL SHEIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/1/2000, Romina Natalia Neme, DNI 26.873.771, arg., soltera, comercian-

te, 17/12/78, Marcos Sastre 4285, Capital Federal, Christian Roberto Neme, DNI 24.366.262, arg., soltero, comerc., 14/1/75, Superí 2556, Capital Federal, Miguel Angel Neme, L.E. 4.540.512, arg., divorciado, comerc., 21/12/45, Superí 2556, Cap. Fed. Plazo: 30 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, comercialización y distribución de los siguientes artículos; radios, estéreos, alarmas, aire acondicionado, autopartes, repuestos y accesorios del automotor, b) Servicios: Instalación y reparación de todos los artículos citados en el apartado anterior, c) Importación y Exportación; d) El servicio de representaciones, comisiones y mandatos, para su cumplimiento o la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: pesos doce mil. La Administración, Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/11. Sede social: Alvarez Jonte 3922, Capital Federal. Designar Gerente a: Christian Roberto Neme y Miguel Angel Neme.

Autorizado - José Mangone
Nº 38.841

B.L.V. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ 10-4-96, Nº 2581, Lº 104 S.R.L. Por esc. 12-1-00, Fº 49, Cap. Renata Alba Vella cedió a favor de los otros dos socios Roberto Lavarello y Raúl Alejandro Banda las 2000 cuotas de capital que tenía en la Soc. "B.L.V. CONSTRUCCIONES S.R.L." por partes iguales y por el precio de $ 2.000, renunciando a su cargo de Gerente y continuando los cesionarios como Gerentes de la Sociedad.

Escribana - Raquel N. G. de Ludmer
Nº 38.861

CHISIAN PIUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7/4/87 Nº 1760 Lº 87 S.R.L. Prórroga del plazo de duración y modificación: Acto privado del 21/1/00 entre Ramón Carlos Meta y Nina Chehebar, únicos socios de "CHISIAN PIUK S.R.L." resuelven: prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años más y modificar el artículo segundo así: 2º) Duración: El plazo de duración se fija en 12 años contados a partir del 26/1/98.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 38.818

CORPOM Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maio Omar Pedro, argentino, 50 años de edad, casado, LE 7.657.029, empresario, domiciliado en Robertson 540, Monte Grande, Bs. As.; Roca Carlos Oscar, argentino, 50 años de edad, casado, LE 7.657.548, comerciante, domiciliado en Hidalgo 1718, PB "B", Cap. Fed.; 2) 19/01/2000; 3) CORPOM Y CIA. S.R.L. 4) Presidente: Luis Sáenz Peña 777, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, comercialización y distribución de correas, cintas, mangueras, rodillos, máquinas industriales, mecánicas, hidráulicas, eléctricas y sus accesorios y equipos de seguridad para la industria; licitaciones públicas y privadas, importación y exportación, dar y recibir en consignación y/o representar productos de los mencionados en el país y en el exterior. Industriales: Mediante el diseño, la fabricación y el montaje de instalaciones industriales, hidráulicas, eléctricas, mecánicas y de los productos que integran su objeto comercial. Inmobiliarias y de Construcción: Mediante la ejecución de todo tipo de construcciones y de obras civiles conexas a instalaciones industriales, incluso obras públicas y las comprendidas en la ley 13.512. Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros como representantes y/o administradores de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones; 5) 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) $ 1.000; 8) La representación, administración y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta socios o no, por el término que dure la sociedad. Gerentes: Omar Pedro Maio y Carlos Oscar Roca; 9) A cargo de dos gerentes en forma conjunta; 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Maximiliano Contreras
Nº 38.873

DISTRIBUIDORA MEDITERRANEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14-12-98 y 17-1-00 los socios Fernando A. Sarquis y María E. Mollon resolvieron que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Luis Mario Klemencic, 22-6-52, DNI 10.360.047; y a Víctor Federico klemencic, 31-7-58, DNI 12.691.452, ambos argent., casados, comerc., de Zapiola 1819, Castelar, por $ 2.000. Fernando A. Sarquis renuncia al cargo de Gerente y se elige Gerentes a los dos nuevos socios. Se modifica Cláusula 1ª del Contrato.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 38.798

FAMILY EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de Estatuto. Por Esc. 1198 de fecha 29/12/99, el socio Henry David Ryan cede a "Aviney Parker Sociedad Anónima" la totalidad de las cuotas sociales que tiene en dicha sociedad. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: Gustavo Jorge Giambruni: 25 cuotas y Aviney Parker Sociedad Anónima: 25 cuotas.

Escribano - Guillermo J. Alice
Nº 38.831

FAMILY EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de Estatuto. Por esc. 1199, de fecha 29/12/99, el socio Gustavo Jorge Giambruni cede a "Aviney Parker Sociedad Anónima" la cantidad de veinte cuotas sociales que tiene en dicha sociedad. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: Gustavo Jorge Giambruni: 5 cuotas sociales y Aviney Parker Sociedad Anónima: 45 cuotas sociales.

Escribano - Guilllermo J. Alice
Nº 38.830

FARMACIA DIAZ VELEZ 5101

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 14/1/2000 Luisa Josefa Giachetti; cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a: María Melina Barba, argentina, nació 14/11/78, empleada, soltera, DNI 27.011.158, domicilio Roseti 401, P. 5º "B" Capital; y renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerentes a: Mabel Beatriz Fazzito de Martin y Dora Luisa Handsztock de Alterleib y María Melina Barba.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 38.849

FORESI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 30/12/99, folio 2734 del Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se resolvió: la prórroga del plazo de duración de la sociedad por 10 años y consecuente reforma del artículo 2º del contrato social: Duración: 50 años a contar desde 1/1/60.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 38.804

GASOIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GASOIL S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 9297, libro 103, tomo SRL, ha resuelto la modificación del artículo cuarto del contrato social: "La administración será ejercida por el socio José Cela López, con el cargo de gerente".

Escribano - Carlos María Insúa
Nº 38.791

GASTRONOMIA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-1-2000 se constituyó: 1) GASTRONOMIA BELGRANO S.R.L. 2) Ayacucho 1268 2º P. Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Santiago Saravia, arg., casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.735.367, 20-12-59, C.U.I.T. Nº 23-13735367-9, Av. Juramento 2010, Cap. Fed. y Marcela Maldonado, arg., casada, ama de casa, D.N.I. Nº 11.960.884, 10-6-58, C.D.I. Nº 27-11960884-3, Benjamín Matienzo 1639 P.B. "C" - Cap. Fed. 5) Objeto: Instalación, armado, organización, dirección, puesta en funcionamiento, administración y explotación comercial de establecimientos dedicados al rubro gastronómico relativos al negocio de restaurant, confitería, explotación de concesiones gastronómicas, servicio de catering, casas de lunch, parrilla, pizzería, cafetería, pub, sandwichería, pastelería, heladería, cervecería, comedores escolares, industriales, empresarios, salones para fiestas, conferencias, desfiles, reuniones, eventos, recepciones, promociones y cualquier otra actividad afín al rubro gastronómico. La compra, transformación, producción, fabricación y venta de todo tipo de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros en todas sus formas y modalidades, despacho y venta de bebidas con o sin alcohol, importación y/o exportación de productos alimenticios, subproductos, materias primas elaboradas o no y/o semielaboradas y derivados relacionados con la actividad gastronómica. Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, análoga o afín que directa o indirectamente se encuentre relacionada con la comercialización de sustancias o productos alimenticios y/o a la actividad gastronómica. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) $ 6.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Socio gerente: Santiago Saravia.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 38.872

INGENIERIA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura. 11/1/00. Reg. 966 Cap. Fed. Bárbara. Johanna Cipoletta, arg. solt, 25/10/77, DNI 26315801, empl., dom. Blanco Encalada 2764 1 A Cap. Fed.; Hugo Alberto Cipoletta, arg., cas. L.E 8400410, 2/6/50, Corrientes. 2554. 2º A, lic. en informática. Constituyeron: "INGENIERIA COMERCIAL. S.R.L". Plazo: 99 años; Objeto: Servicios de asesoramiento, capacitación, formación y organización de empresas, organización de seminarios, cursos y conferencias. Investigación , desarrollo de programas, sistemas, procedimientos, procesos y en general servicios de apoyo a la gestión, desarrollo y desenvolvimiento de empresa. Publicar y editar informes, revistas y libros referentes a la actividad descripta que directa o indirectamente tenga relación con las actividades mencionadas. Servicios de impresión, fotografía, diseño gráfico, publicidad, propaganda, marketing y comercialización de nuevos productos. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar y recibir franquicias comerciales, concesiones y otro acto de distribución comercial. Capital: 6000, representado por 600 cuotas de $ 10 v/n 1 voto c/u. Representación: socio gerente Hugo Alberto Cipoletta. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Corrientes 2554 2º "A" Cap.

Escribana - Monserrat Montenegro
Nº 38.790

MIRA EQUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario: Recibo de Pago Nº 0043-00038140 del 18/1/2000. Atento la observación formulada por la Insp. Gral. de Justicia en el expte. de constitución se procedió por Esc. Comp. 11 del 24/1/2000, Fº 29 Reg. Not. 1817 Cap. a reformular el rubro Industrial conforme a: "Industrial: Elaboración y confección de productos textiles, artículos de marroquinería, carteras, cinturones y todo tipo de artículos y accesorios inherentes a ambos ramos". Por tanto, se modificó el Art. 3º del Estatuto.

Escribana - Sandra E. Polonsky
Nº 38.799

MOMPOX 1750

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Moscarelli, nac. 4-1-42, soltero, técnico electrónico, D.N.I. 4.387.994, dom. Montiel 1387, Cap. Fed.; Catalina Liebman, nac. 2-12-42, casada, ama de casa, L.C. 4.575.822, dom. Av. Corrientes 4709, 5º "54", Cap. Fed., ambos arg.; 2) Esc. 12, Esc. M. Bursztyn, Reg. 1875. 3) Mompox 1750 S.R.L. 4) Mompox 1750, Cap. Fed. 5) Explotación del instituto geriátrico u hogar de ancianos que funcionará en la calle Mompox número 1750 de esta Capital Federal, incluyendo la prestación de todos los servicios médicos y de hotelería que correspondan y la provisión a este instituto geriátrico de todos los elementos necesarios para la prestación del servicio. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) $ 5.000. 8) Gerentes: Hugo Moscarelli, Catalina Liebman y José Kravetz, arg., nac. 19-2-29, casado, jubilado, L.E. 4.487.041, dom. Av. Corrientes 4709, 5º "542", Cap. Fed., con mandato por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 38.846

NORTH-TEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gastón Walter García Peláez, arg., soltero., nac. 25.11.1974, Diseñador Gráfico, D.N.I. 24.351.655, Sta. Teresa 973, Morón, Pcia. de Bs. Aires; Liliana Karina Cano, arg., soltera, nac. 20.12.1971, comerciante, DNI 22.615.154, dom. Pastor Obligado 1ro., "10", Ramos Mejía, Pcia. Bs. Aires. 2) 13.1.2000. 3) "NORTH-TEL S.R.L.". 4) Aráoz 2873, PB., "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a. Comercialización, compra, venta y distribución de equipos electrónicos, de grabación, cintas, casetes, televisión, teléfonos y sus equipos, centrales telefónicas, telefonía celular y sus aparatos, partes y repuestos, inclusive, telefonía satelital, nuevos y/o usados, instalación de equipos de grabación, teléfonos y centrales telefónicas y aparatos electrónicos, su reparación y/o canje. b. Importación y/o exportación de centrales telefónicas, teléfonos, teléfonos celulares, sus partes y repuestos. c. Provisión de Servicios, instalación y Conexiones a Internet. Desarrollo de Sistemas y enlaces satelitales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 3000. 8) Administración: 1 o más Gerentes, socios o no. Duración 5 ejercicios. Gerentes: Gastón Walter García Peláez y Liliana Karina Cano. 9) Representación Legal: Gerentes en forma indistinta. 10º) 31/12 de c/año.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 38.795

NUEVAS IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida con fecha 1º de diciembre de 1999, por instrumento privado de fecha 24/1/00 se modifica el estado civil de Sebastián Alejandro Glusman, arg., casado, 25/7/74, Lic. en Turismo, DNI Nro. 23.846.317 y el artículo primero: Denominación: La sociedad se denomina "IDEAS TURISTICAS S.R.L.

Abogada - Viviana E. Cescut
Nº 38.847

PIZZERIA MONTES DE OCA 1002

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27/12/99, el socio Carlos Alberto Fernández vende al Sr. Gonzalo Barreiro

Martín, Arg. Soltero, DNI. 24.312.403, nacido el 22/11/74, dom.: en Monasterio 145 Cap. Fed., docente 100 cuotas.

Abogada - Graciela Sara Ruales
Nº 38.786

PROMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/1/2000, Ana María Masseroni, div., DNI 11.130.776, dom. en Matienzo 427 de Quilmes, Pcia. de Bs. As., y Carlos Norberto Masseroni, cas. con Lucila Dey, DNI 12.419.925, dom. en Humberto Primo 530 de Quilmes, Pcia. de Bs. As., Venden, ceden y transfieren a Norberto Masseroni, LE 4.779.696, dom. en Dardo Rocha 392 de Bernal, Pcia. de Bs. As., Dod mil setecientos cuarenta y ocho cuotas sociales que tienen en la soc. PROMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Esta cesión se realiza por U$S 30.000 (treinta mil).

Abogada - Josefina Marino Aguirre
Nº 38.871

REINFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 21/01/2000. Socios: Mario Abel Reinero, arg. casado, DNI 4.125.932 nacido el 12/06/34, dom. Puán 5724 Caseros pcia. Bs. As. y Nélida Josefina Guarnieri, arg. casada, DNI 2.761.050, nacida el 7/02/39, dom. Puán 5724 Caseros pcia. Bs. As., ambos comerciantes. Denominación: REINFORT S.R.L. Domicilio: Almirante Seguí 1251, dpto 4 Capital Fed. Duración: 99 años. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta arrendamiento y cualquier forma de negociación de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Financiera: otorgamiento de créditos a personas físicas o jurídicas. Capital $ 4.000 divididos en cuotas de un peso valor nominal, las que son suscriptas de la siguiente manera: Mario Abel Reinero dos mil cuotas de valor nominal $ 1 cada una equivalente a $ 2.000 y Nélida Josefina Guarnieri, dos mil cuotas de valor nominal $ 1 cada una equivalente a $ 2.000. Integración 25% en efectivo. Administración a cargo de los socios quienes en forma individual e indistinta representan legalmente a la sociedad por el término de duración. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.

Autorizada - Delia P. García
Nº 38.807

REMUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.599.176. Se hace saber por un día: Por Esc. nº 7 del 6/1/00, Fº 55, Reg. 351 de Cap. Fed. 1) Los socios Leo Lumer cede las únicas 1100 cuotas que posee y Judith Claudia Lumer cede las únicas 900 cuotas que posee en la sociedad a favor de los otros socios Gustavo Adrián Lumer y Darío Rubén Sokolowski, quienes quedan como únicos socios. 2) Leo Lumer y Judith Claudia Lumer renuncian al cargo de Gerentes y se desvinculan de la sociedad. 3) Los únicos actuales socios resuelven: i) El Capital Social de 20.000 pesos se divide en 2000 cuotas de $ 10 c/u correspondiéndole a Gustavo Adrián Lumer: 1000 cuotas o sea $ 10.000 y a Darío Rubén Sokolowski: 1000 cuotas o sea $ 10.000; ii) Representación legal: ambos socios en calidad de Gerentes. Uso de firma: indistinta. iii) modificar las cláusulas 4º y 5º; iv) modificar el Art. 3º así: "Tercera: La sociedad tiene por objeto, desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: A) Organizar y realizar ferias, congresos, cursos, exposiciones y/o convenciones nacionales e internacionales, exhibiciones, eventos culturales, artísticos, deportivos y espectáculos en general. Cuando en razón de la materia, la normativa vigente lo exija, la actividad enunciada deberá prestarse únicamente por profesionales con título habilitante. B) Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración, realización de obras de cualquier naturaleza, como ser hidráulicas, sanitarias, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura pública y/o privada. C) Inmobiliaria: La compra-venta, permuta, administración, alquiler y explotación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con las leyes de la Propiedad Horizontal, celebrar contratos de leasing de acuerdo a lo establecido en la ley 24.441, sus complementarias y modificatorias. D) Comercial: La compra-venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, distribución, consignación, comisiones, mandatos y representaciones, relacionadas con dichas actividades. E) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresa o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, por la venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales, extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras, en las que se requiera el concurso público. Se mantienen vigentes las restantes cláusulas no modificadas.

Escribano - Ricardo H. Merovich
Nº 38.824

TEKNOAUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Gabriel Gabriele, 34 años, electrotécnico, DNI 17660385, domic. Azul 209, Cap. Fed. y Pablo Esteban Coscarelli, 33 años, maestro mayor de obra, DNI 18160827, domic. Tres Arroyos 3426, Cap. Fed., ambos casados y argentinos. (2) Escrit.: 26 del 20/01/2000. (3) "TEKNOAUSTRAL S.R.L.". (4) Galicia 3537, Cap. Fed. (5) Dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, producción, procesamiento, transformación, montaje, proyectos y toda forma de industrialización de materiales de todo tipo, maquinarias, equipos, cabinas, instalaciones industriales, sus partes componentes y accesorios: suministros para toda industria, técnica y funcionamiento de los mismos. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, explotación y toda forma de comercialización de maquinarias, mercaderías, revestimientos acústicos y productos de toda clase, especialmente los relacionados con su rubro industrial y la participación en licitaciones, públicas y privadas; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales. Importación y Exportación en general. De servicios: Mediante el asesoramiento y atención técnica e industrial a empresas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Representaciones y mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. 6) 99 años desde su inscripción. (7) $ 5000 representado por 500 cuotas de $ 10 de v/n c/u. (8) Gabriel Gabriele y Pablo Esteban Coscarelli, Galicia 3537, Cap. Fed., mandato: la vigencia del contrato. (9) Indistinta, salvo en los contratos de compra y venta de bienes inmuebles, tomar préstamos bancarios y la concesión de poderes para esos mismos fines o para constituir o cancelar derechos reales, en que será necesaria la firma conjunta de ambos. (10) 31 de Diciembre de cada año.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
Nº 38.809

TOP CELULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 22 de marzo de 1999, número 2059, Libro 110 de S.R.L., hace saber: Escritura del 6 de enero de 2000, folio 2 - Registro 775 de Capital, el socio Juan Carlos Baldoni, renuncia a gerencia y cede sus 2.500 cuotas a Pablo Hernán Baldoni, argentino, 10/11/1977, soltero, comerciante, DNI. 26.318.011, Salvador María del Carril 2189, Capital. Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) dividido en cinco mil (5.000) cuotas de Pesos Uno ($ 1) de valor nominal cada una, suscriptas, la socia Nilda Beatriz Sofía, dos mil quinientas cuotas partes y el socio Pablo Hernán Baldoni, dos mil quinientas cuotas partes. Designan gerente a Pablo Hernán Baldoni, mantiene el cargo Nilda Beatriz Sofía.

Escribana - Margarita A. Fontana
Nº 38.808

DE INTERES

A partir del **7 de mayo de 1999**, en el rubro **"Información y Cultura"**, se publica todos los viernes, la información sobre **calidad** elaborada por la Dirección General de Estudios y Proyectos de la Subsecretaría General de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación relativa a:

√ *Listado de empresas con sus sistemas de gestión de la calidad certificadas según ISO 9000, detallando, nombre de las empresas, tipo de producción y tipo de norma.*

√ *Listado de empresas con sus sistemas de gestión ambiental certificadas según ISO 14000, detallando, nombre de las empresas y tipo de producción.*

√ *Listado de empresas con los requisitos sobre calidad de la industria automotriz certificado según QS 9000, detallando, nombre de las empresas y tipo de producción.*

√ *Listado de empresas con los requisitos sobre calidad de la industria alimentaria certificado según HACCP, detallando, nombre de las empresas y tipo de producción.*

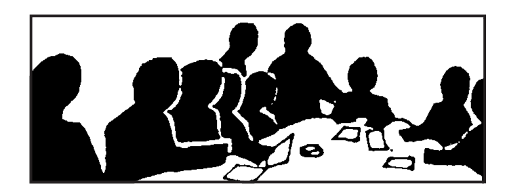
√ *Estadísticas de certificaciones por año, tipo de norma, actividad o tipo de producción y provincia.*

√ *Listado de organismos de certificación que han otorgado dicha certificación a empresas en la Argentina.*

√ *Listado de laboratorios y organismos de certificación acreditados por el Organismo Argentino de Acreditación.*

√ *Información sobre calidad a nivel de Mercosur y mundial.*

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar el 16 de febrero de 2000 a las 16,00 en Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2º, of. 32, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas al 30 de septiembre de 1999 de $ 429.864.102 con las primas de emisión.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales expedida por la Caja de Valores S. A. en Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 22, de lunes a viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 17 horas hasta el día 10 de febrero de 2000 a las 17 horas. Se deja constancia que la asamblea no se realiza en el domicilio social actualmente inscripto de la sociedad.

Director/Apoderado - Carlos A. Olivieri
e. 28/1 Nº 11.118 v. 1/2/00

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"L"

Papayannis, Juan, con domicilio en Blanco Encalada 4792, Cap. Fed., comunica por cinco días que vende, cede y transfiere a favor de Papayannis, Demetrio, con domicilio en Avda. Cabildo 745, P. 7º, "A", Cap. Fed. el 50% indiviso del fondo de comercio dedicado a venta de cigarrería y golosinas que funciona en el local sito en LAVALLE 708 de Capital Federal. Notificación de Oposiciones: Maipú 497, Cuarto Piso de Capital Federal (Escribanía Carlos A. Goggia).

e. 28/1 Nº 38.842 v. 3/2/00

"O"

La escribana María Celeste Parodi, Av. Roque Sáenz Peña 943, piso 4º, avisa que el señor Norberto Romeo Zaccaro, D. N. I. 22.237.080, con domicilio en la calle Oliden 2225 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del local de comercio ubicado en OLIDEN 2225, Capital Federal, habilitado por expediente 13.627/77 para el rubro lavado, corte, cosido de tripa para preparación de fiambres y depósito al señor Sergio Daniel García, D. N. I. 17.363.746, con domicilio en la calle San Pedro 6120, Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Roque Sáenz Peña 943, 4º piso.

e. 28/1 Nº 38.857 v. 3/2/00

"P"

Andrea Liliana Gorga, Escribana, Matrícula 4510, con domicilio en la Avda. Córdoba 838, P. 2, Of. 4, Cap., avisa, que se transfiere, el Fondo de Comercio ubicado, en PASTEUR 698, Cap. Remises Le Epoque, de Gabriel Jonatan Lajmanovich, D.N.I. 25.441.469, domiciliado en Pasteur 698, Cap., a Jorge Armando Latorre, D. N. I. 7.803.790, con domicilio en Don Bosco 3535, Piso 1º C, Cap., bajo el Rubro: Servicios (604015) Agencia-Remises (sin vehículos en espera). Hab. Mun. Nº 79.245/96 y Hab. Sacta Nº 741. Reclamos de Ley Pasteur 698, Cap.

e. 28/1 Nº 38.855 v. 3/2/00

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARTESANIA FORESTAL SAN ISIDRO S.A.

Inscripta bajo el número 4808, Folio 132, libro 69, Tomo A de Estatutos Nacionales el 7/10/69. Comunica que por Asamblea Gral. Ord. del 30/12/99 se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente y Director Titular presentada por el Sr. Jorge Raúl Sanz designándose en su reemplazo a la Sra. Marcela Aguilar (argentina, casada, 15/5/51, D. N. I. 6.719.189, ing. Agrónoma, dom. Callao 66, 1º, Cap. Fed.), cuyo cargo fue aceptado por Acta de Directorio del 30/12/99 en la cual quedaron distribuidos los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Ing. Ricardo Ardanaz, Vicepresidente: Sra. Marcela Aguilar.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 28/1 Nº 38.787 v. 28/1/00

"C"

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. de Construcciones y Concesiones Viales

Por Acta de Asamb. Gral. Ord. de fecha 7/12/99, y Acta de Direc. 17/12/99 protocolizadas por Esc. Púb. Nº 6 del 25/01/2000 otorg. ante el Esc. Fernández Luis González Victorica al fº 15 del Reg. Not. Nº 623 de Cap. Fed. a su cargo, se designaron las siguientes autoridades: Clase A: Directores Titulares: Juan Pedro Insúa, arg., viudo, nac. 13/08/21, Ing. Civil, LE 1.730.211, dom. Arribeños 3619, Cap. Fed.; Juan Guillermo Insúa, arg., cas., nac. 5/6/54, Ing. Civil, LE. 8.512.024, dom. Arribeños 3619, Cap. Fed.; Oscar Leopoldo Meyniel, arg., cas., nac. 12/2/32, empr., LE. 6.920.828, dom. Arribeños 3619, Cap. Fed.; Directores Suplentes: Octavio Sica, arg., cas., nac. 07/12/33, Agrimensor, LE. 5.458.572, dom. Arribeños 3619, Cap. Fed.; Aniceto Juan Roberto Puig, arg., cas., nac. 9/2/57, arq., D. N. I. 12.954.018, dom. Arribeños 3619, Cap. Fed.; Pablo Alejandro Dameno, arg., nac. 31/10/63, cas., Ing., D. N. I. 16.558.480, dom. Arribeños 3619, Cap. Fed. Clase B: Directores titulares: Luis Juan Bautista Piatti, arg., cas., nac. 19/6/29, Ing. Civil, LE. 5.124.261, dom. Florida 537, 2º, Cap. Fed.; Diego Luis Piatti, arg., cas., nac. 21/06/66, anal. de sist., D. N. I. 18.212.296, dom. Florida 537, 2º, Cap. Fed.; Pedro Pablo Piatti, arg., cas., nac. 20/02/63, Ing. Civil, D. N. I. 16.532.692, dom. Florida 537, 2º, Cap. Fed.; Directores Suplentes: Luis Marcelo Piatti, arg., cas., nac. 24/05/68, Arq., D. N. I. 20.416.086, dom. Florida 537, 2º, Cap. Fed.; Aíílcar Falbo, arg., cas., nac. 25/05/31, abog., D. N. I. 5.134.037, dom. Florida 537, 2º, Cap. Fed.; Carlos Francisco Garmendia, arg., nac. 11/09/61, Cas., Ing. Civil, D. N. I. 14.465.146, dom. Florida 537, Piso 2º, Cap. Fed. Clase C: Directores Titulares: Carlos Mai, arg., cas., nac. 8/10/42, arq., LE. 4.395.026, dom. Costanera Norte y Av. Sarmiento, Cap. Fed.; Luis Angel Parenti, arg., cas., nac. 27/05/27, Ing. Civil, LE. 4.226.821, dom. Costanera Norte y Av. Sarmiento, Cap. Fed.; Directores Suplentes: Osvaldo Parrella, arg., cas., nac. 17/06/42, Ing. Civil, LE. 4.966.825, dom. Av. Costanera Norte y Av. Sarmiento, Cap. Fed.; Federico Mai, arg., cas., nac. 11/01/40, empresario, LE. 4.357.878, dom. Av. Costanera Norte y Av. Sarmiento, Cap. Fed.; Clase D: Directores Titulares: Pablo Roberto Gorostiaga, arg., cas., nac. 31/01/24, Ing. Civil, CI. 2.046.411, dom. Piedras 383, 9º, Cap. Fed.; Ignacio Gorostiaga, arg., cas., nac. 01/11/54, arq., D. N. I. 11.450.608, dom. Piedras 383, 9º, Cap. Fed.; Directores Suplentes: Juan José Smith, arg., cas., nac. 24/02/39, Ing. Civil, CI. 7.148.932, dom. Piedras 383, 9º, Cap. Fed.; Estela Gorostiaga de Sanz, arg., cas., nac. 21/06/58, arq., D. N. I. 12.946.667, dom. Piedras 383, 9º, Cap. Fed.; Clase E: Director Titular: Alejandro Bibiloni, arg., cas., nac. 23/05/46, Ing. Civil, LE. 4.649.517, dom. Florida 537, Piso 13º, Cap. Fed.; Director Suplente: María Cecilia Bibiloni, arg., cas., nac. 18/10/71, Lic. Adm. de Empresas, D. N. I. 22.349.537, dom. Florida 537, 13º, Cap. Fed. Presidente: Juan Guillermo Insúa; Vicepresidente: Luis Juan Bautista Piatti. Aceptación de cargos: sí.

Autorizado - Santiago Varas
e. 28/1 Nº 38.864 v. 28/1/00

COLD AIR S.A.

Por Esc. 297, del 29/12/99, ante Esc. B. Ronchi, Fº 999, Reg. 1809, Cap. Fed., a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 29/11/99 que resolvió: la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadora a la Sra. Cecilia Zurraco.

Escribana - Bibiana Ronchi
e. 28/1 Nº 38.814 v. 28/1/00

COPYSTAR S.A.

Por venta del paquete accionario por actas de Asamlea y Directorio del 6/12/99 se aceptó la renuncia del Directorio, eligiéndose nuevo directorio y distribuyéndose los cargos así: Director Titular y Presidente: Miguel Roberto Bornia, Director Titular y Vicepresidente: Inés Claudia Romano y Director Suplente: Juan Carlos Enrique Martínez.

Escribana - María Solari
e. 28/1 Nº 38.865 v. 28/1/00

"E"

ESTABLECIMIENTO LA COLORADA S.A.

CAMBIO DE DIRECTORIO Y DE DOMICILIO Y RENUNCIA DE DIRECTORIO

ESTABLECIMIENTO LA COLORADA S.A. inscripta Nº 7830, L. 121 T.A. Bs. As. 24-07-97. Esc. Niedzwiecki, Reg. 1257, C. F. Nuevo Directorio: Presidente Silvina Gabriela Ramos, arg., cas., DNI 18.155.336, dom. Maza 918, C.F. Director Suplente: Juan Pablo Manfe, arg., cas., DNI 18.309.801, dom. Handel 1894, casa 5, Hurlingham, Bs. As. Cambio de domicilio: Av. Alvear 1444/46 Unidades 14/15 CF. Directorio renunciante: Directores Titulares: Estela Isabel Rossi y Mariano Ustariz.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
e. 28/1 Nº 38.868 v. 28/1/00

"E"

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

I.G.J. Nº 1561129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del día 21/1/2000, calificó los Certificados de Participación en Ecipsa MS 2 Fideicomiso Financiero, Serie 2 del Programa por un valor de hasta US$ 4.1 millones. Certificados de Participación Clase A —de renta— y Clase B —subordinados—, de South American Trust S.A., en carácter de Fiduciario. Calificaciones Otorgadas: Certificados de Participación Clase A, de renta: AAA: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la categoría A. Corresponde a los de menor riesgo relativo. Certificados de Participación Clase B, subordinados: BBB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV. Información utilizada: balances trimestrales y anuales (consolidados) de Ecipsa, flujo de fondos y Prospecto de Emisión del Fideicomiso. Síntesis del Dictamen: Diversificación: la cartera está compuesta por 173 créditos hipotecarios. Considerando que los Certificados Clase A son equivalentes al 85% de la emisión de la Serie 2 se considera apropiada la diversificación de la cartera, destacándose una buena diversificación de los créditos. Calidad: se considera que la calidad de la cartera es muy buena. En promedio, la relación Deuda Garantía es del 44%. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad, correspondiendo a las cuotas de los créditos hipotecarios neta de los gastos del fideicomiso. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de cuotas cubren el servicio del capital e intereses de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. Grado de Sobregarantía: en función de la relación Deuda/Garantía se puede estimar un grado de cobertura equivalente al exceso de Garantías respecto de la Deuda del 55%. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Alem 693, 2º Piso, Ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 28/1 Nº 38.852 v. 28/1/00

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

I.G.J. Nº 1561129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 21/01/2000, realizó la calificación del "Prendario Luján Willians" Fideicomiso Financiero Serie 5. Originante y Fiduciario Compañía Financiera Luján Williams. Cofiduciario: ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Argentina. El monto de la emisión de la Serie 5 se fija en US$ 4.041.157. Títulos Calificados: Certificados de participación Clase A, de renta (80%), Clase B, de renta (15%), y Clase C, subordinados (5%). Calificaciones Otorgadas: Certificados de Participación Clase A: AAA: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la categoría A. Certificados de Participación Clase B: BBB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría B. Certificados de Participación Clase C: C: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes no poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, pudiéndose incurrir en el incumplimiento de obligaciones, debido a las características de los créditos o riesgos componentes del haber, o a cambios en las condiciones de mercado. Igualmente se asignará esta categoría cuando el valor de los créditos que integran el haber del fondo presenta problemas patrimoniales que deben ser superados en el mediano plazo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información contable utilizada: Balances de Cía. Financiera Luján Williams al 30 de junio de 1994/95/96/97/98/99 y 30/9/99. Estados contables del Fideicomiso al 30/9/99. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes: Diversificación: la cartera está compuesta de 720 prendas con un valor promedio cercano a los US$ 5,600. Más del 80% del monto total de la cartera está constituido por préstamos de hasta U$S 20,000 c/u. Desde esta perspectiva se considera apropiada la diversificación de la cartera. Calidad: se considera que la calidad de la cartera es muy buena. En función del grado de cobertura de la garantía se observa que el 15.6% de los préstamos tienen una relación saldo de deuda/garantía superior al 80% Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad, correspondiendo, principalmente, a las cuotas de los créditos prendarios y, en segundo lugar, a los intereses acumulados del Fondo de Reserva. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de cuotas cubren el servicio del capital e intereses de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. Grado de Sobregarantía: bajo el supuesto de recupero total de las cuotas, se puede estimar que los Certificados de Participación Clase A presentan un grado de sobregarantía del 27% respecto de la emisión de dicha Clase, y los Certificados de Participación Clase B del 44% respecto de su propia Clase, una vez pagados los Certificados Clase A. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados

pueden solicitar copia del dictamen en Alem 693 piso 2º Dto A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 28/1 Nº 38.853 v. 28/1/00

“F”

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 21 de enero de 2000, ha actualizado la calificación de riesgo, manteniendo la calificación en Categoría AAA, del Programa de emisión de obligaciones negociables de Perez Companc S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.106 del 22 de junio de 1993, modificada por Resolución 10.808 del 13 de enero de 1995; Resolución 11.206 del 9 de enero de 1996; Resolución Nº 11.779 del 6 de junio de 1997 y Certificado Nº 202 del 4 de mayo de 1998. Se trata de un Programa Global de emisión en series de Obligaciones Negociables por un monto máximo total de valor nominal de 1.200 millones de dólares estadounidenses en circulación, en todo momento, con un plazo de vigencia de 5 años y un Programa Global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por un monto de valor nominal de 1.000 millones de dólares. También se ha actualizado la calificación de las acciones de Perez Companc S.A. con la Categoría 1. Se trata de acciones ordinarias clases A y B de VN $ 1. Para otorgar la calificación se han analizado los estados contables auditados por Pistrelli, Díaz y Asociados hasta el 30-09-99. La calificación otorgada se fundamenta en la posición de liderazgo que posee Perez Companc en el mercado local de hidrocarburos, la diversificación de sus ingresos petroleros (las exportaciones representan aproximadamente el 50% de los ingresos totales de la unidad de petróleo y gas), la existencia de reservas de petróleo y gas en el exterior (56% del total) y sus bajos costos de producción. Asimismo la calificación contempla la integración vertical de las actividades desarrolladas por la Compañía dentro del sector energético. Como contrapartida se consideró la necesidad de la Compañía de recurrir, históricamente, a endeudamiento adicional para financiar las inversiones de capital, aportes en inversiones no corrientes así como el pago de dividendos. Esto provocó un incremento en los años de repago de la deuda financiera (4.1x al 9/99), así como un deterioro en la cobertura de intereses netos (3.1x al 9/99).

La Categoría AAA posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país.

La Categoría 1 posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades.

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 28/1 Nº 38.874 v. 28/1/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 21 de enero de 2000, procedió a efectuar la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de Pasa S.A., cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.836 del 22 de julio de 1996, otorgándole la Categoría AA. Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de 200 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas. La citada emisión fue resuelta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13/3/1997, siendo las condiciones de emisión fijadas por el Directorio en su reunión del 18/4/1997. Para el otorgamiento de la calificación se han considerado los estados contables auditados por Pistrelli, Díaz y Asociados, hasta el 30-09-99. La calificación otorgada se fundamenta en la posición de liderazgo que posee Pasa en el mercado local, el apoyo brindado por su accionista (Perez Companc) para quien integra una unidad de negocio estratégica y contribuye a su integración vertical dentro del sector energético, así como el hecho de ser el único productor local de estireno y urea. Desde 1993 el management ha aplicado distintas medidas tendientes a eficientizar las operaciones de la Compañía, permitiendo a Pasa obtener resultados netos cercanos al punto de equilibrio, aun en escenarios de bajas de precios (1998). Como contrapartida, se tuvo en cuenta el impacto de los ciclos de la industria petroquímica en los indicadores económico-financieros de la Compañía. En este sentido, se consideró el deterioro de estos indicadores a Sep’99 (Ds. Fciera/EBITDA: 6.0 años; EBITDA/intereses: 2.2 veces) debido a la pronunciada baja en los precios de los productos petroquímicos durante los últimos dos años. La Categoría AA posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7º P. Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 28/1 Nº 38.875 v. 28/1/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 24 de enero del 2000 ha calificado las emisiones de Obligaciones Negociables del Banco Francés S.A. Se trata de un Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples subordinadas y no subordinadas y con garantía común por un valor nominal de hasta 500 millones de dólares estadounidenses con categoría “AA+” para las subordinadas y “AAA” para las no subordinadas, autorizadas por las Asambleas de Accionistas ordinarias y extraordinarias de fechas 30/9/94, y resoluciones del Directorio adoptadas el 17/11/94 (certificado Nº 87/94, expediente Nº 857/94 CNV). Asimismo se han calificado las acciones con la Categoría 1. Las calificaciones del banco reflejan su posicionamiento en el mercado local, su nivel de capitalización y resultados. Las mismas se ven beneficiadas por el soporte BBV. Dicha calificación se basa en los estados contables al 30/9/99. La calificación “AAA” tiene el siguiente significado: “Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país” y AA+” posee el siguiente significado: “Se trata de obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país”. La categoría 1 asignada a las acciones tiene el siguiente significado: “Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez en el mercado y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades.”

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663 7mo. Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 28/1 Nº 38.876 v. 28/1/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 21 de Enero de 2000 ha actualizado la calificación de la emisión de Acciones Negociables de YPF S.A. cuya autorización de oferta pública fue acordada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 11.860 del 19 de agosto de 1997, otorgándole la categoría “AAA”. Se trata de dos Programas Globales de Emisión de Obligaciones Negociables simples por un monto nominal máximo en circulación de 1000 millones de dólares estadounidenses, cada uno, aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de Abril de 1997 y 28 de Abril de 1998, respectivamente. También se han calificado con la categoría “1” las acciones de YPF S.A. Se trata de acciones ordinarias Clase D de VN $ 10 y de 1 voto por acción. Para el otorgamiento de la calificación se consideraron los balances anuales correspondientes hasta el 30-09-99. La calificación otorgada se fundamenta en la posición de liderazgo con que cuenta YPF en el mercado argentino, la integración de sus operaciones en Argentina, y a la importante diversificación geográfica de sus operaciones. La condición de ser una Compañía integrada le permite optimizar la rentabilidad de cada unidad de negocio y compensar las fluctuaciones en los precios de cada unidad. Adicionalmente, se consideró la sostenida generación de fondos, que le ha permitido mantener muy buenas coberturas de intereses (7.7x, al 30-09-99), —aun con mayores niveles de deuda y menores precio del crudo—, y reducidos años de re-pago de su deuda (1.5x, al 30-09-99). La calificación, también ha contemplado la política de pago de dividendos de la Compañía, la cual distribuye entre el 35% y 55% de los resultados del ejercicio, debiendo recurrir a endeudamiento adicional para realizar su pago. La categoría de calificación “AAA” posee el siguiente significado: se trata de obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado Nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. La calificación “1” posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de fondos. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663, 7º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 28/1 Nº 38.877 v. 28/1/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 21 de enero del 2000, procedió a efectuar la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (EDENOR), cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 130 del 5 de noviembre de 1996, otorgándole la Categoría AA+. Para el mencionado análisis se han utilizado los Balances Generales auditados al 31/12/94, 31/12/95, 31/12/96, 31/12/97, 31/12/98 y los Balances Trimestrales auditados al 30/09/98 y 30/09/99 (período de nueve meses). Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de 300 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras moneda ampliado a U$S 600 millones, según Certificado 193 de fecha 27/2/98. La citada emisión fue resuelta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23/9/1996, la cual ratificó lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 5/8/1994; siendo las condiciones de emisión fijadas por el Directorio en su reunión del 23/9/1996. La fortaleza crediticia deriva de la concesión exclusiva para distribuir y comercializar energía eléctrica, la estabilidad del flujo de fondos, y la eficiente operación de la compañía. Desde 1993, el management de Edenor ha mejorado la calidad de su servicio, reducido las fallas e interrupciones del suministro, e incrementado los volúmenes distribuido, mientras que los costos de operación y mantenimiento han tenido una evolución básicamente constante. Por contrapartida, se observa un incremento del endeudamiento, producto de las altas inversiones realizadas por Edenor. No obstante lo mencionado, la Compañía ha logrado significativas mejoras en los ratios de cobertura de intereses y repago de deuda, conforme al aumento registrado en su generación de fondos. El riesgo que posee Edenor se concentra básicamente en el de operar en un mercado altamente regulado. La Categoría AA+ posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7º piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 28/1 Nº 38.878 v. 28/1/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 24 de enero de 2000, ha calificado el Programa de Obligaciones Negociables de BankBoston S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 12.344 del 30 de julio de 1998, otorgándole la categoría “AAA”. El objeto de la calificación es un Programa de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 500 millones. Cabe destacar que en el caso de emitir obligaciones negociables Subordinadas bajo el programa, su calificación será “AA(+)”. Para el otorgamiento de la calificación se han tenido en cuenta el desempeño de la Sucursal y la calidad de sus activos según se desprende de los estados contables al 30 de septiembre de 1999, así como sus antecedentes y posición en el mercado financiero local. Ha tenido una significación muy importante la calidad crediticia de la Casa Matriz de BankBoston —Sucursal Argentina—, ya que los indicadores mencionados no arrojan valores que permitan otorgar la máxima calificación. La calificación “AAA” posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. La calificación “AA+” posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de las emisiones calificadas. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663 - 7º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 28/1 Nº 38.880 v. 28/1/00

FORMICOLOR S.A.

En la Asamblea General Ordinaria de fecha 10-12-99 se resolvió la designación como Director Titular del Sr. Sander Luiz de Aquino Gandra, con domicilio en la calle Arenales 2580, piso 4º, Dto. 41, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - María Noel Oggero
e. 28/1 Nº 38.863 v. 28/1/00

“H”

H.C. Y ASOCIADOS S.A.

Nº de Registro en la I.G.J. 1.654.410. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del

03/01/2000 y Acta de Reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Héctor Fernando Colella. Vicepresidente: Alberto Francisco Di Carlo. Director: Suplente: Marta Eugenia Ortiz, todos con mandato por 1 (un) año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 31/08/2000.

Presidente - Héctor Fernando Colella
e. 28/1 Nº 38.834 v. 28/1/00

HIGH HANDICAP S.A.

Complementando edicto del 12.01.2000 Rec. 37.184 s/designación de autoridades, se hace saber que por igual esc. 718 del 30.12.99 Fº 2035 Reg 512 de Cap Fed interinamente a mi cargo, se protocolizó Acta de Directorio del 19.03.99, donde surge la renuncia del anterior Pte Ricardo Camilo García y Dir. suplente Rodrigo García Parisi.

Escribano - Juan A. Garoby
e. 28/1 Nº 38.813 v. 28/1/00

"I"

IRAUTO S.A.

Se hace saber que el 20.12.99 Rec 33.701 se publicó por error edicto, que fue rectificado y ampliado por edicto del 14.01.2000 Rec 37.475, el que se ratifica y reproduce: '"Se hace saber que por Esc. Nro. 621, Fº 1659 del 20.10.99, Reg. 512 de Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraord. de Acc. unánime del 29.01.99, que resolvió aumentar el capital social a $ 5.100.000 repres por 5.100.000 acc. ord nom no endosables de $ 1 v/c/u con derecho a 1 voto por acc y se designan Directores; y por esc. 620 Fº 1655 de igual fecha y Reg., el Acta de Directorio del 01.02.99 y de Asamblea del 02.04.99, por las cuales se resolvió que el Directorio está integrado por: Pte Sr Ricardo Rafael D'Amato, Vicepte Sr Ernesto Antolín Arribas, Dir. suplentes Sres Juan Carlos D'Amato y José María Astobieta Bilbao; y la Sindicatura por: Sínd titular Ctdora María Cristina Rinner, Sínd. suplente Ctdor Eduardo Elbano Califano".

Escribano - Juan A. Garoby
e. 28/1 Nº 38.811 v. 28/1/00

"K"

KATIMA S.A.

Por Acta del 24/5/99, se aceptó la renuncia del Presidente David Gordon; y del Director Suplente Ricardo Gabriel Gordon.

Escribana - Diana M. de Elias
e. 28/1 Nº 38.839 v. 28/1/00

"L"

LIGHT PLANES S.A.

Expte. Nº 220.081. Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 2/04/99 y Directorio del 22/4/99, se designó el directorio de "LIGHT PLANES S.A." en la sig. forma: Presidente: Jorge Oddone Fassardi; Vicepresidente: María Angélica Lopiego.

Abogada - María Cecilia Arcondo
e. 28/1 Nº 38.822 v. 28/1/00

LUBRICANTES PENNZOIL ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio del 15/9/99 y Asamblea Ordinaria de la misma fecha aceptó la renuncia del señor Bradiey F. Stuebing a sus cargos de Director Titular y Presidente. Por resolución de dicha Asamblea, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jack R. Brammell; Directores Titulares: Carlos T. Alcántara y Alfredo M. O'Farrell; Directores Suplentes: Alberto D. Q. Molinario y Julio Fernández Mouján.

Apoderado - Alejandro Poletto
e. 28/1 Nº 11.134 v. 28/1/00

"M"

MAKLAYR S.A.

A.G.O. 28/10/99. Designación de Presidente: Graciela Silvia Konrad y Director Suplente: Rosana Mónica Sabatino ambos hasta A.G.O. 2001.

Auorizado - Juan Carlos Cahian
e. 28/1 Nº 38.854 v. 28/1/00

MEDICINA ASISTENCIAL SOLIDARIA Sociedad Anónima

Número de Inscripción en l.G.J. 1.632.480. Comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20-12-99 se resolvió elevar el capital social dentro del quíntuplo, de la suma de $ 175.000.- a la suma de $ 500.000, mediante la emisión de 325.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal Un Peso ($ 1,00.-) cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado en un 25% en dinero en efectivo, debiendo integrarse el 75% restante en el plazo de ocho meses desde la fecha de aprobación del aumento de capital por la IGJ.

Abogado - Gustavo A. Del Bono Lonardi
e. 28/1 Nº 38.803 v. 28/1/00

MEDICINA ASISTENCIAL SOLIDARIA Sociedad Anónima

Número de Inscripción en l.G.J. 1.632.480. Comunica por un día que por Acta de Directorio Nº 25, del 30-08-99 se aceptó la renuncia de Ignacio Rafael Serra a su cargo de Director Titular a partir del 18-08-99, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Alejandro Héctor Presotto como Presidente; Eduardo Mauricio Martino como Vicepresidente; y Julio Alberto Comparada como Director Titular. Asimismo y por la misma acta se revocó el poder especial financiero otorgado con fecha 03-12-98 a favor de Julio Alberto Comparada; Alejandro Héctor Presotto; Luis Eduardo Fourcade e Ignacio Rafael Serra.

Abogado - Gustavo A. Del Bono Lonardi
e. 28/1 Nº 38.802 v. 28/1/00

"O"

ORGANIZACION DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y LIMPIEZA S.A.

Por Acta de Directorio del 18/01/2000 se resolvió el cambio de la sede social de Godoy Cruz 2984, capital Federal a José A. Cabrera 4020/26, Capital Federal.

Presidente - Gustavo Adolfo Mazzola
e. 28/1 Nº 38.827 v. 28/1/00

"P"

PLAZA BELGRANO S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 27/9/99, se designaron, Presidente: a Carlos José Carugo, Vicepresidente: a Angel Federico Cabezas y Director Suplente: a Libia Graciela Teresa Calvi, con mandato por dos ejercicios.

Abogada - Graciela Sara Ruales
e. 28/1 Nº 38.788 v. 28/1/00

"R"

RIBEIRO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Programa de Obligaciones Negociables. RIBEIRO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA ("Ribeiro" o la "Sociedad"), domiciliada en Paraguay 2915, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; constituida en la Ciudad de Mercedes, Departamento General Pedernera, Provincia de San Luis conforme a las leyes de la República Argentina el 20 de octubre de 1971 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis el 22 de diciembre de 1971 al Tomo 3 de Contratos Sociales, Folio 131, Número 128, con duración hasta el año 2070, por resoluciones de su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de noviembre y de su Directorio de fecha 19 de noviembre de 1999, resolvió la creación de un programa para la emisión y re-emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por hasta un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 25.000.000, o su equivalente en otras monedas (el "Programa"). La duración del Programa será de cinco años contados desde la fecha de aprobación de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Las obligaciones negociables emitidas bajo el Programa tendrán un plazo de amortización de entre 30 días y 30 años, y se emitirán en base a una tasa de interés fija o flotante o sin intereses con descuento de emisión. El objeto social de Ribeiro es dedicarse a las siguientes operaciones Comerciales: compraventa en el país o con el exterior de artículos de joyería, relojería, óptica, cirugía, fotografía, cine, artículos para el hogar de línea blanca, eléctricos, electrónicos y de computación, aparatos de refrigeración y calefacción para uso familiar y comercial, máquinas de escribir, calcular, muebles y equipos para oficinas, artículos de regalos en general, bazar, mueblería y muebles de cocina; Industriales: consistentes en la extracción, producción, fabricación y tratamiento en general de materias primas, minerales, vegetales, orgánicas, sintéticas, y plásticas relacionadas especialmente con las industrias extractiva, agro-industriales y electrónicas; Financiera: la financiación de operaciones comerciales vinculadas a los actos referidos precedentemente, tanto con capital propio como con fondos y aportes de terceros, otorgamiento de avales y garantías para operaciones de terceros, excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y sus modificatorias; Agropecuarias: mediante la explotación de campos y establecimientos rurales dedicados a la cría, invernada y/o engorde de ganado mayor y menor, y a la plantación de cereales, forrajeras y plantas industriales en general; la explotación de bosques y plantaciones relacionadas con la actividad forestal o frutícola y la realización de operaciones y actividades complementarias destinadas a procesar productos agropecuarios provenientes de propias explotaciones o de terceros; Inmobiliarias: mediante la compra venta, construcción, administración, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia y de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; conceder créditos hipotecarios sobre los saldos de precio de unidades vendidas por cuenta propia o de terceros; obtener préstamos hipotecarios para financiar operaciones propias, ya sea de particulares, como Bancos oficiales o privados, en planes generales o especiales de promoción de la vivienda; administrar inmuebles en general, y en particular, los regidos por la Ley 13.512. La actividad principal de la Sociedad es la comercialización de artículos para el hogar, relojería y regalos. El capital social inscripto de la Sociedad es de $ 1.500.000 y su patrimonio neto, según surge del balance anual al 30 de junio de 1999 es de $ 17.731.379,43, respectivamente. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 45 de fecha 15 de noviembre de 1999 elevó el capital social hasta la suma de $ 11.278.000. Este aumento de capital se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Público de Comercio. A la fecha, la Sociedad tiene deudas con garantía hipotecaria que ascienden a la suma de $ 1.069.886,22 y con garantía prendarla que ascienden a la suma de $ 1.000.000. Las obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa tendrán, garantía común, es decir con la garantía del patrimonio total de la Sociedad.

Presidente - Manuel Ribeiro
e. 28/1 Nº 11.121 v. 28/1/00

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

INFORMA

Se pone en conocimiento público que a partir del 1º de Febrero del 2000, la paridad del Franco Oro que se aplicará a las tarifas internacionales será:

Paridad: 1 Franco Oro = $ 0,45

Lic. Cdra. - Fabiana Inés de Nicolo
e. 28/1 Nº 38.884 v. 28/1/00

TIBIE S.A.

IGJ Nº 1672497. Por Acta del 20/01/2000 designó presidente Elbio Rafael Pereyra DNI 28.408.368, nac 20/7/71. domic Esquiro 2877, I. Casanova, Bs. As., Dir Suplente Enrique Orlando Vargas, DNI 11.768.230, nac 20/6/55, domic Bolívar 566, Cap. Fed. 24/11/57, ambos argen. solt., comer y aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitteras como presidente y María Ethel Marinelli como suplente debido a la venta del paquete accionario y mudó su sede a Maipú 359, E. Piso, Of. 4. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 28/1 Nº 38.819 v. 28/1/00

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA JOSEFINA PODESTA y doña MARIA ANTONIA TERESA DEL CORAZON DE JESUS NOCETI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/1 al 18/1/2000.

e. 28/1 Nº 37.272 v. 1/2/00

Nº 52

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, en autos "FILIPPINI, MIGUEL s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita a MIGUEL FILIPPINI, a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto publíquense edictos una vez por mes durante seis meses, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
El Secretario.

e. 28/1 Nº 34.750 v. 28/1/00

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. Capital Federal, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, cita a GRACIELA IRENE HIDELGARDA BRAUNE, L.C.: 4.405.556, por el plazo de cinco días, en los autos caratulados: "GIGENA SEEBER, CARLOS JULIO y Ot. c/BRAUNE, GRACIELA IRENE HIDELGARDA s/Cobro Sumas de Dinero", a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1999.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 28/1 Nº 38.805 v. 31/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 1, a cargo del Dr., Edmundo J, Carbone, Secretaría Nº: 1, desempeñada por la Dra. Liliana B. Lembo, sito en calle Libertad Nº: 731, Piso 9º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CHERUBICHA S.A. s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº: 7367/98, cita y emplaza a MARIA ELENA AUDINO DE GOMEZ, Cédula de Identidad Nº: 6.646.780, para que dentro del plazo de cinco días comparezca al Juzgado a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquese por un día. Firmado: Edmundo J. Carbone. Juez Federal. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1999.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 28/1 Nº 306.546 v. 28/1/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Liliana Lembo, sito en Libertad 731 9º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESCALIER, SILVIA NOEMI y Otros s/Proceso de Ejecución", cita y emplaza a la codemandada CARMEN AMANDA PIPINO, a fin de comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por un día en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1999.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 28/1 Nº 306.544 v. 28/1/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en la calle Libertad 731, 9º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BADER ELl s/Proceso de Ejecución", Expte. Nº 2465/97, cita al demandado ELI BADER, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar oportuna intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1999.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 28/1 Nº 306.542 v. 28/1/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 1, desempeñada por la Dra. Liliana B. Lembo, sito en la calle Libertad 731, 9º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARCIA PACHECO, HILDA ALCIRA y Otra s/Proceso de Ejecución", Expte. Nº 220/98, cita a la demandada MARIA AGUSTINA BALLESTEROS, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar oportuna intervención al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1999.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 28/1 Nº 306.541 v. 28/1/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nro. 2 desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en la calle Libertad 731, piso 9, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CANO, DEMETRIO y Otro s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 15.109/96; cita al ejecutado ANGEL MISELEVICH para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1999.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 28/1 Nº 306.456 v. 28/1/00

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nº: 12, desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygin, sito en calle Libertad Nº: 731, Piso 5º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CHERUBICHA S.A. s/Cobro de Peso", Expediente Nº: 7024/98, cita y emplaza a CHERUBICHA S.A., Inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires con fecha 22/02/93, bajo el Nº: 933, para que dentro del plazo de cinco días comparezca al Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere se nombrará al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial". Firmado. Francisco de Asis L. Soto. Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
Eugenio Buliygin, secretario.
e. 28/1 Nº 306.539 v. 28/1/00

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Doctor Luis María Márquez, Secretaría Nº 14, desempeñada por la Dra. Carmen E. Palacios, sito en la calle Libertad 731, 6to. piso de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GAMBETTI, ARMANDO y Otro s/ Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 55.246/95), por la suma de $ 154.000.- con más la de $ 50.000.- que se presupuestan provisionalmente para responder a intereses y costas, intímase de pago y cítasela de remate al deudor ARMANDO GAMBETTI por el plazo de cinco días por edictos. Para ser publicado por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 28/1 Nº 306.457 v. 28/1/00

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. a cargo del Dr. Hernán Marco, Secretaría Nro. 16 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 7, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ZOMMER ABRAHAM MARIO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 628/98; cita y emplaza mediante edictos al señor ABRAHAM MARIO ZOMMER para que dentro del plazo de cinco días comparezca en Secretaría a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de que en caso de silencio, o sea de no comparecer o no contestar categóricamente, se la tendrá por reconocida (art. 526 del C.P.C.C.). A tal efecto publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1999.
Marcelo Gota, secretario.
e. 28/1 Nº 306.455 v. 28/1/00

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nro. 18, sito en la calle Libertad 731, piso 6, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ZOMMER ABRAHAM MARIO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 2176/98; cita y emplaza mediante edictos a la señora ESTHER MENIZ DE ZOMMER para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen con arreglo a lo dispuesto por el art. 535 del C.P.C.C. y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 526 de la citada norma legal y asimismo constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en su caso dar intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. A tal efecto publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 28/1 Nº 306.454 v. 28/1/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sito en Libertad 731, piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DISTRIBUIDORA URQUIZA SOCIEDD DE HECHO y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. 22.353/95 cita y emplaza a los coejecutados LIDIA GIANCOLA DE ZANCOCCHIA y ALBERTO ARMANDO ZANCOCCHIA, para que en el plazo de cinco días comparezcan a la Sede del Juzgado a efectos de reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen, con arreglo a lo dispeusto por el art. 525 del CPCC y bajo apercibimiento de lo prevsito por el art. 526 de la citada norma legal y asimismo constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en su caso dar intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1999.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 28/1 Nº 306.462 v. 28/1/00

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 731, 9º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAESTRI MARCELLAN S.A. s/Proceso de Ejecución", Expte. Nº 4210/97, cita y emplaza a ZULMA ANAHI SANGIORGIO, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervencion al Sr. Defensor Oficial . Para ser publicado por un día en el "Boletin Oficial".
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1999.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 28/1 Nº 306.543 v. 28/1/00

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Sr Conjuez Federal Dr. Ricardo A. Napolitani, del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia de Chubut, se procede a notificar al codemandado Sr. DARIO MASSERA, mediante edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El Patagónico de esta ciudad, de la Sentencia registrada bajo el Nro 4894 en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VIACAVA, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nro. 15.468. La misma dispone: ///modoro Rivadavia, 13 de julio de 1994. Autos y vistos:..Resulta:..y Considerando: ... Fallo: 1) Disponiendo se lleve adelante la ejecución adelante contra MIGUEL ANGEL VIACAVA y DARIO MASSERA, hasta hacerse íntegro pago al BANCO DE LA NACION ARGENTINA de la suma de Pesos un mil ciento ochenta ($ 1.180), con más sus intereses calculados de acuerdo al considerando 2. 2) Las costas del proceso se imponen a los ejecutados conforme considerando 3. La regulación de los honorarios correspondientes al Dr. Daniel Herrera, por su actuación en este proceso se practicará una vez aprobada la liquidación de autos. 3) Regístrese y notifíquese. Fdo.: Dr. Luis Miguel Vila. Juez Federal.
Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 1999.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 28/1 Nº 306.536 v. 28/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	14/01/2000	HUGO ALBERTO MORENO	5	COACCION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	18/01/2000	DIBER EMILIO LOPEZ MEZA	5	HURTO

e. 28/1 Nº 10 v. 3/2/00

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º Pº, comunica que el 7 de diciembre de 1999 declaró abierto el concurso preventivo de "REDONDIS S.A.". Verificación de acreedores hasta el 27 de marzo de 2000. Informe artículo 35 día 9 de mayo de 2000. Informe artículo 39 día 20 de junio de 2000. Síndico designado: Contador Carlos F. Pisa Barros García, con domicilio en Avda. Corrientes 3150, piso 18 "D", Capital Federal. El día 11 de setiembre de 2000 se realizará la audiencia informativa del art. 45 LC, en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad finaliza el 18 de setiembre de 2000. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 28/1 Nº 38.793 v. 3/2/00

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría 49, sito en Avda. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "COMPLEJO MEXICO VENEZUELA S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 37.782, que con fecha 9 de diciembre de 1999, se dispuso declarar abierto el concurso de COMPLEJO MEXICO VENEZUELA S.A. con domicilio legal en la calle Venezuela 1552/70 Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 13 de marzo del 2000 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Estudio Torrent Linares con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 4º Piso of. 82 de la Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el 26 de abril del 2000 y el informe general art. 39 de la misma ley el 9 junio del 2000. Asimismo, se les hace saber que el 27 de septiembre del 2000 a las 9.30 hs. se celebrará la audiencia informativa prevista por el art. 45 que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal y que el período de exclusividad vence el 4 de octubre del 2000.
Dado, sellado y firmado en la Sala de Mi Público Despacho, en Buenos Aires a los 23 días del mes de diciembre de 1999.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 28/1 Nº 38.859 v. 3/2/00

LLAMADO A MEJORAMIENTO DE OFERTAS

CUATRO INMUEBLES EN SAN MIGUEL, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DESOCUPADOS)

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría 50 del Dr. Javier Cosentino, sito en Avenida Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en el Boletín Oficial, Clarín y en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires, que se ha dispuesto convocar un llamado a mejorar las ofertas de compra en los autos "AVANZADA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/Incidente de Subasta de San Miguel, Provincia de Buenos Aires", Expte. 32.370 del 100% individuo de los siguientes inmuebles: 1) Calle Concejal Tribulato 950/54/58, piso 2º, U.F. 5 "B", entre las calles Romero y Muñoz, partido de General Sarmiento, ciudad de San Miguel. Desocupados. Se trata de locales para oficina. Consta de recepción, antebaño, baño, un ambiente dividido con mampara, con vidrio, con 3 despachos independientes, hall de distribución y un ambiente con ventana al frente. Superficie: 72 m, 32 dm2.- Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección A, Manzana 21. Parc. 16A; Subparcela 5. Matrícula 8061. Gral. Sarmiento (048). Base: $ 30.000.- 2) Calle Concejal Tribulato 950/54/58 entre las calles Romero y Muñoz, piso 4. "A", U.F. 14 y 1/11 (cochera en planta baja) con acceso por el Número 950, entre las calles Romero y Muñoz, partido de General Sarmiento, ciudad de San Miguel, desocupados y sin terminación de obra. Se trata de un duplex en el piso 4º. Posee un ambiente grande, de aproxi-

madamente 8 mt. x 4 mts. con 3 ventanas y puertas a balcones, pasillo; baño, baulera y cocina (sin artefactos ni grifería). No hay revestimiento ni instalación eléctrica. Hay una escalera que lleva al piso 5º, con 4 ambientes (3 de los cuales tienen placard); antebaño y baño. Por la escalera se llega al piso 6º, desde donde se accede a las terrazas de 8 x 4 mts., aproximadamente. Dos ambientes cerrados, uno como habitación y otro con una parrilla; baño. Superficie: 209 mts. 94 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección A, Manzana 21. Parcela 16A. Subparcela 14. Matrícula 8061, General Sarmiento (048).- Base: $ 40.000.- 3) Calle Pringles Nº 76, entre las calles Dorrego y Ruta Nacional Nº 8 de San Miguel, partido de General Sarmiento.- Se trata de un galpón con techo de chapa y una oficina al frente. Está a una cuadra de la Ruta 8 y a 10 cuadras de la Ruta 202.- Superficie: 619 mts, 53 dm2.- Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección C, Manzana 8. Parcela 5-b. Partida: 208.321. Matrícula 74.252.- Base: $ 60.000.- 4) Calle Concejal Tribulato 1082/84. piso 7º "B", U.F. 28 al frente, entre las calles Paunero y Maestro Angel D'Elía, partido de General Sarmiento, ciudad de San Miguel. Se trata de un ambiente con baño y kitchinette. Regular estado. Superficie: 26 mts. 38 dm2.- Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Manzana 36. Parcela 14. Subparcela 28. Matrícula 65.150.- Base: $ 11.500.- Además el adquirente deberá hacerse cargo del pago de las deudas que registra el inmueble por expensas, tasas y contribuciones. Disposiciones comunes: Los interesados deberán presentar ofertas en la sede del Tribunal para los inmuebles señalados en los puntos 1 y 2, hasta el 16 de febrero del año 2000, a las 11,30 y los indicados en los puntos 3 y 4, hasta el 18 del mismo mes y año, a las 11,30 en sobre cerrado con la única leyenda "Oferta de mejora en autos AVANZADA COOP. DE SEGUROS LTDA. EN LIQUIDACION s/Incid. de Subasta (San Miguel), Provincia de Buenos Aires" y contendrá en su interior, además de los restantes recaudos, boleta de depósito en garantía de oferta con el 10% del valor ofrecido a realizarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Los sobres conteniendo las ofertas se abrirán el día 16 de febrero del año 2000 a las 12,30, para los inmuebles indicados en los puntos 1 y 2, y el día 18 del mismo mes y año, a las 12,30 para los inmuebles indicados en los puntos 3 y 4 y los ofertantes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamamiento. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta. El saldo de precio se depositará al contado, dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación bajo apercibimiento de ley. Sellado fiscal: 5 por mil.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo de la quiebra hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión, con excepción del inmueble señalado en el punto 4) que el comprador deberá abonar el importe de las deudas allí mencionadas.- No se admite la compra en comisión ni la cesión de la documentación inherente a la venta. La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de las condiciones establecidas. La comisión del martillero interviniente se fija en el 1.5% del precio de venta.- La exhibición de los inmuebles tendrá lugar los días 4 y 7 de febrero del año 2000, en el horario de 10 a 12. Se podrán requerir precisiones sobre el mejoramiento de las ofertas comunicándose telefónicamente a las oficinas de los Delegados Liquidadores mencionados y a la del martillero designado.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 28/1 Nº 306.858 v. 31/1/00

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

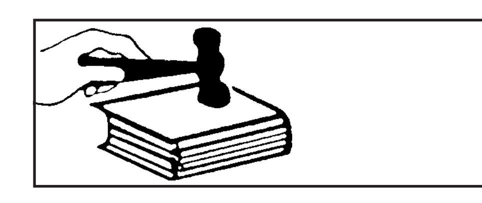
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/1 - Vence: 1/2/00

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	9/12/99	CLARA BRONTRAEN	38741
51	U	JORGE A. CEBEIRO	28/12/99	AURORA OPPEDISANO y RICARDO ALBERTO BEVACQUA.	38673
65		RUBEN D. ORLANDI	29/12/99	ELIAS DARUICH	38694
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/11/99	DWOJRA FRIMA PRILUK y SALOMON HERCH WAINER o SALOMON HERSZ WAINER	38695
73	U	DOLORES MIGUENS	17/12/99	BARRAGAN ALICIA OFELIA	38658
94	U	EDUARDO PARODY	13/12/99	ARMANDO MARIO PROSTRAN	38656

e. 28/1 Nº 16 v. 1/2/00



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría de la autorizante, sito en Talcahuano 550, P. 6, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/TARDON, VICTOR CECILIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 80.106/95 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Viamonte 1332, Capital Federal, el 10 de febrero de 2000, a las 10 horas, el bien embargado, ubicado en la calle Iriarte nº 2261, entre las de Oruro y Carhué, de la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Paraje denominado Villa Galicia, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 422; Parcela 15; Partida 157.538. Ocupado por el demandado en autos, don Víctor Cecilio Tardón y su familia. La zona es de viviendas modestas, está sobre calle con asfalto y tiene gas natural. Totalmente están terminados el living-comedor y la cocina. El baño está en proceso de terminación. Las dos habitaciones del fondo se utilizan para dormitorios, son de condición precaria y con techos de chapas, al igual que el baño de ese sector. Tiene espacio para jardín y entrada para vehículos con portón y puerta de rejas. Lateralmente al living-comedor se encuentra en construcción una habitación, siendo las paredes lo único que se ha construido. Carece de revoques fino y grueso, piso y techo. Superficie: 221 mts. 55 dmts. 2. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Sin base. El adquirente deberá efectuar el pago del saldo de precio en la Tesorería de la parte actora, con domicilio en Avda. Córdoba 1674, Capital Federal, en día hábil dentro del horario de 8 a 12, bajo apercibimiento de ley, dentro del quinto día de notificado por cédula del auto que apruebe la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble a cuyo respecto, una vez resuelto en su caso el orden de privilegio no resultare suficiente el producido de la venta, se encuentran a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra el ejecutado. Visitas: los días 4, 7, 8 y 9 de febrero de 2000, de 9 a 13 horas, para la exhibición del inmueble. Los ejecutados fueron intimados a desocupar la finca en el plazo de diez días hábiles, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: no cuenta con servicios al 2º bimestre de 1993, último período emitido, previo al concesionamiento de los servicios —fs. 166—. Dirección Provincial de Rentas: $ 577,73 al 19/2/99 —fs. 170—. Aguas Argentinas S.A.: $ 216,31 al 25/3/99 —fs. 179/81—. Municipalidad de Lomas de Zamora: $ 4.849,62 al 31/5/99 —fs. 189—. Gas: no adeuda suma alguna al 24/6/99 toda vez que el servicio fue cancelado al 1/2/81 —fs. 190—.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1999.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 28/1 Nº 38.881 v. 31/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en la calle Callao 635, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ FERNANDEZ ALEJANDRO JAVIER s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 17 de febrero a las 13,15 hs. en la sede de la Secretaría Actuaria, Callao 635, Piso 6to., Capital Federal, el automotor Marca Chevrolet modelo Corsa GL 1.6. MPFI, año 1997, tipo sedán 3 puertas, Dominio BRM 689, motor marca Chevrolet Nro. JC0035335, chasis marca Chevrolet Nro. BGSE08NWV622001. Base: $ 6.448, al contado y al mejor postor. Comisión: 10% más IVA. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en autos. Deudas por patentes $ 1.152,78 al 22/7/99 fs. 47, las que serán satisfechas con el producido de la subasta. Se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Boedo 1159, Capital. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/1 Nº 38.882 v. 31/1/00

Nº 19

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 PB Capital, comunica por cinco días, en los autos: "MUÑOZ, PEDRO s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Reservado 21710, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 11 de febrero del año 2000 a las 11 hs. en el Salón de calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, el inmueble sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2784/80 UF 3. esquina Pueyrredón, Capital Federal, el que puede visitarse los días 3 y 4 de febrero del 2000, en el horario de 13 a 15 hs. Se trata de un local comercial, desocupado en regular estado de conservación. Superficie total: 30,95 mts. cuad. Catastro: Circ. II, Sec. 9 Mz. Z, Par. 4. Matrícula 112675/3. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. De no haber ofertas, a la media hora. Base: $ 75.000 y si tampoco hubiera ofertas, a la media hora. Base: $ 50.000. Con relación al bien inmueble se recibirán ofertas bajo sobre s/art. 104.5 del Reg. del Fuero, hasta las 13 y 30 hs. del 3º día anterior a la subasta, debiéndose observarse las formalidades indicadas en la normativa precedente, abriéndose los sobres el día anterior a la subasta a las 13 y 30 hs. Los bienes muebles: mostrador, estantes, ventiladores, escritorio, sillas, panchera, etc. Sin base: al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10%. Con relación a los bienes muebles se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13 y 30 hs. del día anterior a la subasta, en que se abrirán los mismos. El y/o los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/1 Nº 306.852 v. 3/2/00

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 1º de Capital, comunica por dos días que en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/GODACHEVICH, CARLOS ADRIAN s/Ejecutivo" Exp. Nº 8.166, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 11 de febrero del 2000, a las 12.30 hs., en el salón de Viamonte Nº 1332 de Capital, el 100% del inmueble sito en San Bernardo, Partido de General Lavalle (hoy Partido de la Costa), Provincia de Buenos Aires, designado en plano 42-170.67, lote 13, de la manzana 53. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, sección W, Matrícula 19309 (123), ubicado sobre la calle Mensajerías, teniendo 10 metros de frente al sur, por 24 metros de fondo, linda al frente Sur sobre calle, al costado Este, con lote 12, al costado Oeste con parte del lote 14 y al contrafrente Norte, con parte del lote 9. Superficie total: 240 metros cuadrados. Adeuda: por Servicios Generales $ 3.636,40 al 12/9/99 a fs. 328 y por Rentas $ 478,35 al 4/2/99 a fs. 314 (desocupado). Base: $ 5.250.- Seña 30%, comisión 3% y sellado de Ley 0,5%. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deben reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y para ser abiertas al iniciarse el acto de remate, siéndoles entregadas al martillero el día anterior bajo recibo. Deberá el comprador abonar el saldo de precio, sin intimación previa, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta (Art. 580 del Código Procesal) y fijar domicilio en Capital Federal. Días de exhibición: 3 y 4 de febrero del 2000, de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/1 Nº 38.825 v. 31/1/00

5. Información y Cultura

5.4 Programa de la Calidad

CERTIFICACIONES ISO 9000 EN ARGENTINA – SEGUNDA PARTE

Los datos publicados a continuación son elaborados mensualmente en la Dirección General de Estudios y Proyectos de la Subsecretaría General de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, en base a la información suministrada por los organismos de certificación y las organizaciones que certificaron sus sistemas de gestión.

Corresponden a la segunda parte del listado total de empresas que han informado certificaciones de su sistema de gestión de la calidad, según las normas ISO 9000, en la República Argentina. Se agregan los datos estadísticos sobre certificaciones ISO 9000, por año, por norma, actividad o tipo de produccion y por distribución provincial. El próximo viernes se publicarán la tercera parte del listado total.

Cabe señalar que las certificaciones de distintos organismos de certificación, otorgadas a una misma empresa o planta, se informan separadamente dado que cada una de ellas constituye una certificación independiente en los totales comparables con los de otros países del Mercosur y del resto del mundo.

La información presentada puede ser reproducida haciendo mención de la fuente.

Para obtener información adicional sobre lo publicado, consultar página web: www.inti.gov.ar/calidad. TE: 4344-3600 (Int.: 3033, 3068 y 3486), Fax 4344-2888).

CERTIFICACIONES DE SISTEMAS DE CALIDAD
ISO 9000
EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Segunda parte

Información actualizada al 31/12/1999

D.N.V. - Det Norske Veritas

ABAC S.R.L. -	Válvulas, manifolds y acc. p/instrumentación industrial.	9002
ABB ELSTER S.A. -	Medidores de gas y accesorios.	9002
ABB MEDIDORES S.A./GALILEO LA RIOJA S.A. -	Medidores eléctricos y de gas.	9002
ACERIAS 4C S.A. -	Aceros moldeados y fundición modular.	9002
ACEROS ZAPLA S.A. -	Producción de aceros.	9002
ACINDAR S.A. -Armar Rosario	Cortado y doblado de productos de acero p/ind. de la construcción.	9002
ACINDAR S.A. -INDEMA 26	Mallas metálicas.	9002
ACINDAR S.A. -INDEMA 27	Alambres pretensados.	9002
ACINDAR S.A. -Marlar	Recubrimiento de tubos.	9002
ACINDAR S.A. -Nº 2	Acería.	9001
ACINDAR S.A. -Nº 2	Planta de reducción directa.	9002
ACINDAR S.A. -Nº 2	Tubos en caliente.	9002
ACINDAR S.A. -Nº 2	Tubos en frío.	9002
ACINDAR S.A. -Nº2 P. Talones	Alambres p/talones.	9002
ACINDAR S.A. -Planta Armar Pilar	Servicio de corte, doblado y pre-armado de acero p/la construcción.	9002
ACINDAR S.A. -Planta de Alambrones de Acero	Alambrones de acero.	9002
ACINDAR S.A. -Planta Flejes y Barras	Flejes y barras.	9002
ACINDAR S.A. -Planta La Tablada	Alambres y cables de acero galvanizado y tensado.	9002
ACINDAR S.A. -Planta La Tablada	Barras de acero trefiladas y rectificadas.	9002
ACINDAR S.A. -Planta Laminfer	Alambres.	9001
ACINDAR S.A. -Planta SAMPA	Servicio de cortado, enderezado y doblado de alambrón de acero p/ind. de la construcción.	9002
AGA S.A. -División Gases Especiales	Gases especiales.	9002
AGA S.A. -Pilar-San Martín	Dióxido de carbono.	9002
AGA S.A. -Planta Gases del Aire	Gases del aire.	9002
ALFACOM S.R.L. -	Centrales telefónicas y dispositivos p/telecomunicaciones.	9001
ALICA S.A. -	Polvos para bebidas y productos alimenticios.	9001
ALLIED DOMECQ ARGENTINA S.A. -	Bebidas alcohólicas destiladas.	9002
AMEYCA S.A. -	Producción y comercialización de envases de aluminio.	9002
ARCOR S.A.I.C. -Molienda Húmeda de Maíz	Jarabe y subproductos de molienda húmeda de maíz.	9002
ARCOR S.A.I.C. - Div. Golosinas -Planta Arroyito	Golosinas.	9001
ARCOR S.A.I.C. - Div. Golosinas -Planta Candy	Golosinas.	9001
ARCOR S.A.I.C. - Div. Golosinas -Planta Misky	Golosinas.	9001
ARCORE S.A. -Buenos Aires-Casa Ctral. Santa Fe-Córdoba-Mendoza-Resistencia-Rosario-Sucursal Bahía Blanca	Distribución de autopartes. Armado y comercialización de conjuntos y subconjuntos.	9002
ARMEC S.A. -	Equip., sist. de regulac. y tratamiento p/plantas de gas y petróleo.	9001
ARQUIMEX S.A. -	Atomizado, pastas y polvo flake de aluminio.	9002
ARROW SERVICIOS S.R.L. -	Servicios de limpieza.	9002
ARTECHE INEPAR TTE S.A. -	Transformadores de medición.	9001
ARTES GRAFICAS LOMBARDO S.A. -	Cajas de cartón.	9002
ARTRANS S.A. -	Transformadores y autotransformadores.	9002
ASEA BROWN BOVERI S.A. -	Servicio turbocompresores.	9002
ASESORES INDUSTRIALES S.R.L. -	Selección y provisión de personal eventual.	9002
ASISTHOS S.R.L. -	Servicios de esterilización.	9002
AUTOLIV ARGENTINA S.A. -	Sistema de seguridad p/automotores.	9002
AUTOLIV ARGENTINA S.A. -	Sistema de seguridad p/automotores.	9001
AVERY DENNISON DOVER S.A. -	Materiales autoadhesivos.	9001
BAFIR C.E.I. -	Piezas de goma.	9002
BAHCO ARGENTINA S.A. -San Justo	Herramientas especiales.	9001
BAHCO ARGENTINA S.A. -Santo Tomé	Herramientas.	9001
BAKER HUGHES ARGENTINA S.A. -División Kobe	Bombas.	9001
BANDEX S.A. -Office Buenos Aires-Planta San Luis	Bandejas de poliestireno espumado.	9002
BANKBOSTON N.A. -	Servicio de atención al cliente.	9002
BASSO S.A. -	Válvulas p/industria automotriz.	9001
BAYER ARGENTINA S.A.- Div. SP -Area Orgánicos	Productos químicos orgánicos.	9002
BAYTON S.A. - Empresa de Servicios Eventuales -Casa Central	Selección de personal.	9002
BENTELER RB -	Subconjuntos para industria automotriz.	9002
BERTOTTO BOGLIONE S.A. -	Tanques metálicos.	9001
BIOTEC S.A. -	Aditivos para alimentación.	9001
BLC S.A. -	Mantenimiento y calibración de equipamiento electro-electrónico e instrumentación de campo.	9002
BODEGA LAGARDE -	Vinos y vinos espumantes.	9001
BODEGAS BALBI -División Vinos Allied Domecq Argentina S.A.	Vinos.	9002
BODEGAS CHANDON S.A. -	Vinos finos y champagne.	9001
BOHERDI ELECTRONICA -	Protecciones y anunciadores electrónicos y rectificadores industriales.	9001
C.I.T. METAL S.R.L. -	Partes p/industria automotriz y gral.	9002
C.R.A.F.M. S.A. -	Forjados de acero en caliente.	9002
C.R.M. S.A. (MOVICOM) -	Servicio integral de asistencia al cliente.	9002
CADBURY STANI S.A.I.C. -	Goma de mascar y goma base.	9001
CALIPSO SOFTWARE S.A. -	Sistemas de ERP (enterprice resource planning).	9001
CALLES Y CHERNITSKY S.A. -	Anodos de zinc p/electrodeposición.	9002
CALZADOS ARGENTINOS S.A. -	Calzado.	9002
CARDIX S.A. -	Diseño e ingeniería, comercialización de equipos, implementación de sistemas y servicios informáticos.	9001
CARLISA S.A. -	Galletitas dulces, alfajores, grisines, pan dulce y rebozador.	9002
CENTAURO S.A. -	Servicios relacionados al transporte internacional.	9002
CENTRAL PLASTIC SUDAMERICANA S.A. -	Accesorios de electrofusión y de transición p/gas y agua.	9002
CENTRILIFT ARGENTINA SAIC -	Bombas p/petróleo.	9001
CENTRO S.A. - KARIKAL -	Laminados decorativos, revestimientos, resinas, finish foil y amoblamientos.	9001
CERAS SAN JUAN S.A. -	Minerales industriales.	9002
CHOUSA S.R.L. -Buenos Aires	Tratamientos térmicos y selladores autobloqueantes.	9002
CHOUSA S.R.L. -Planta Córdoba	Tratamientos de superficies.	9002
CICAN S.A. -	Bebidas carbonatadas.	9002
CIFOR S.A.I.C. -	Parasoles, volantes, tapizados y otras piezas de interior de autom.	9002
CINTER S.R.L. -	Obras industrializadas p/su posterior montaje.	9001
COAMTRA S.A. -	Servicio y transporte de maquinarias y materiales.	9002
COINSA S.A. -	Selladores adhesivos p/ind. automotriz.	9001
COINSA S.A. -	Sellos y adhesivos p/ind. automotriz.	9002
COMPAÑIA ARGENTINA DE MAQUINAS EXPENDEDORAS S.A. -	Expendio de bebidas, alimentos y otros productos por máquina.	9002
COMPONENTES DE AUTOMOCION INDUSTRIAL S.A. (COAISA) -Empresa del grupo GAMESA	Conjuntos metalmecánicos.	9002
CONAM S.R.L. -	Tubos y protectores de cartón.	9002
CONARCO ALAMBRES Y SOLDADURAS S.A./ELECTRODOS S.A. -	Equipos p/soldadura.	9001
CORMELA S.A. -Planta Automática	Materiales de cerámica roja p/la construcción.	9002
CORREO ARGENTINO S.A. -Casa Central	Admisión de envíos postales de grandes clientes.	9002
COSTOS Y ORGANIZACION INFORMATICA S.A. -	Integración de sistemas informáticos.	9002
COVISAN S.R.L. -	Vinos y mostos.	9001
CURTIEMBRE BECAS S.A. -	Cueros terminados.	9001
DEKALB ARGENTINA S.A. -Planta El Malacate	Semillas híbridas de maíz.	9002
DEKALB ARGENTINA S.A. -Planta María Eugenia	Semillas híbridas de maíz.	9002
DEMA S.A. -	Piezas metálicas.	9002
DI BENEDETTO HNOS. S.A. -	Retenes y o'rings.	9002
DIAGNOSTICO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO (D.I.M.) S.A. -	Mantenimiento predictivo.	9001
DINO MATTIOLI S.A.I.C. -	Conjuntos de dirección y suspensión p/automotores.	9002
DITTAM S.A. -	Productos estampados de acero y armado de sub-conjuntos.	9002
DRAGOCO S.A. -	Fragancias y sabores.	9001
DROGUERIA ROSFAR S.A. -	Venta y distribución de medicamentos p/uso humano.	9002
DURLOCK S.A. -	Placas de yeso.	9002
DYNACAST ARGENTINA S.A. -	Producción y venta de componentes inyectados en zinc.	9002
E.R.H. S.A. -	Reductores.	9001
EASTEL S.A.I.C. -	Equipamiento y sistemas de telecomunicaciones.	9001
EASTEL S.A.I.C. -	Sistemas p/aire acondicionado de precisión.	9002
EDENOR S.A. -	Lectura de medidores, facturación y cobro de consumos de energía eléctrica.	9002
EDIVAL S.A. -	Autopartes.	9001
EDIVAL S.A. -	Producción y servicio de autopartes mecánicas.	9002
Eg 3 S.A. -	Tratamiento de naftas y gases licuados de petróleo.	9002
EG3 ASFALTOS S.A. -	Membranas asfálticas.	9002
Eg3 S.A. -Gerencia de Lubricantes	Aceites lubricantes.	9002
EITAR S.A.I.C. -	Componentes de control p/artefactos domésticos a gas.	9001
ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C. -	Carburo de calcio, siliciuro de calcio, ferrosilicio, silicio metálico y recarburante.	9002
ELECTROZYK S.A. -	Componentes eléctricos p/ind. electromecánica.	9002
EMA SERVICIOS S.A. -	Recepción, distribución y entrega de correspond. Servicio de lectura de medidores domiciliarios.	9002
ENERBOM S.A. -	Piezas de acero fundido.	9002
ENVASES DEL PLATA S.A. -	Envases de aluminio.	9001
ENVASES FADEH S.A.I.C. y A. -	Envases de hojalata.	9002
EQA S.A.I.C. -	Válvulas reductoras y de seguridad p/gas, equipos de combustión, controles y acc.	9001
EQUIPO ORIGINAL VMG S.A. -	Circuitos de refrigeración p/vehículos.	9002
ERGON S.A. -	Servicio de atención al cliente, estación de servicio.	9002
ESFEROMATIC S.A. -	Válvulas.	9001
ESSO S.A.P.A. -División Producción Lubricantes	Aceites lubricantes y grasas.	9002
ESTABLECIMIENTO METALURGICO UNIVERSAL -Planta 1	Intercambiadores de calor.	9001
ESTAM FORJA DE CARLOS A. CABELLO -	Piezas forjadas y mecanizadas.	9002
ETAR S.R.L. -	Resortes y alambres.	9001
ETAR S.R.L. -	Resortes y alambres.	9002
FABEN S.A. -	Envases flexibles multicapas.	9001
FADEAL S.A. -	Producción y comercialización de envases de aluminio.	9002
FAISAN S.A. -	Sulfato de aluminio.	9002
FAPERSA I.C.S.A. -	Pernos p/pistones.	9002
FARMACIA NUTRICIONAL S.A. -	Soluciones de nutrición.	9002
FATE S.A.I.C.I. -	Neumáticos.	9001
FAVRA S.A.I.C. -	Válvulas.	9001
FERNANDEZ PORTAS S.A. -	Operaciones aduaneras de exportación e importación.	9002
FERROSIDER S.A. -	Procesamiento de chapas de acero.	9002
FERVA S.A. -	Reguladores de gas.	9001
FERVA S.A. -	Tubos estructurales de acero.	9001
FIMACO S.A. -	Tanques y repuestos p/hornos, alambiques, columnas de destilación, calentadores y separadores p/ind.	9002
FLEXIBLES ARGENTINOS S.A. -	Envases flexibles.	9002
FLYGT ARGENTINA S.A. -	Venta, reparación e instalación de bombas, generadores, lavadoras y equipos especiales.	9002
FOHAMA ELECTROMECANICA S.R.L. -	Transformadores eléctricos de potencia p/uso rural.	9002
FORJA SAN MARTIN -	Piezas de acero forjadas y tratadas térmicamente.	9002
FORTUNATO BONELLI Y CIA. S.A. -	Laminación de perfiles y barras.	9002
FOXBORO ARGENTINA S.A. -	Automatización y control.	9001
FRAS-LE ARGENTINA S.A. -	Componentes y sistemas p/camiones y vehículos remolcados. Conjuntos de freno y componentes relacionados.	9001
FREUDENBERG S.A. TELAS SIN TEJER -	Telas sin tejer.	9001
FUCHS ARGENTINA S.A. -	Lubricantes y aditivos.	9002
FULL SALE TELEPERFORMANCE S.A. -	Consultoría de empresas en marketing.	9002
FUNDICION SAN CAYETANO S.A. -	Cilindros p/laminación y piezas fundidas y/o mecanizadas.	9002
FUREX S.A. -	Flete postal en líneas troncales nacionales.	9002
FUREX S.A. -	Servicio de transporte postal.	9002
FUTURA HNOS. S.R.L. -	Bridas y accesorios de alta presión. Cañerías y accesorios.	9002
FUTURA HNOS. S.R.L. -	Equipamiento p/potencia y telecomunicaciones.	9002
FUTURA HNOS. S.R.L. —Planta Gualeguaychú	Forjado y estamp. de piezas indust.	9002
FV S.A. -	Partes y accesorios p/griferías e instalaciones de gas.	9001
G.N.C. SALUSTRI S.A. -	Reguladores de gas.	9001
GAMESA INGENIERIA AUSTRAL S.A. -	Digitalizado, mecanizado de precisión s/materiales ligeros. Construcción y montaje de modelos y calibres. Corte de materiales diversos p/ind.	9002
GAMESA INGENIERIA AUSTRAL S.A. -	Líneas de chapistería. Proyecto llave en mano, matrices y medios de ensamblaje p/automóviles.	9001
GOMA - CORD S.R.L. -	Partes de goma y metal p/indust. automotriz.	9002
GRAFEX S.A.C. y F. -	Comercialización de equipos y productos p/ind.	9002
GRAFICA DC -	Folletos, etiquetas, estuches, catálogos y almanaques.	9002
GRANA Industria Publicitaria S.R.L. -	Soluciones p/comunicación visual.	9002
GRUPO SAN MIGUEL S.A. -	Servicios de custodia.	9002
GUEDIKIAN IMPRESORES S.A. -	Cajas de cartulina.	9002
GUMMI -	Acoples elásticos, embragues y frenos neumáticos.	9002
H. ENGELMANN S.A. -	Moldes p/plásticos. Cierres p/envases y componentes plásticos.	9001
HAARMANN & REIMER -	Fragancias y sabores.	9001
HERMAC S.A.I.C. -	Flejes de acero p/uso industrial y flejes y hebillas de acero p/embalaje. Ventas y servicio técnico de sistemas de embalaje y zunchado.	9002
HERMAC S.A.I.C. -	Manufactura y ventas de flejes plásticos p/embalaje. Ventas y servicio técnico de sistemas de embalaje y zunchado.	9002
HERMAN ZUPAN S.A. -División Envases de Interpack	Envases de cartulina y microcorrugado.	9002
HERRAMAR S.R.L. -	Herramientas en gral. y de precisión.	9002
HUNTSMAN ICI ARGENTINA S.R.L. -División Poliuretanos	Componentes de poliuretano.	9001
IMPECO S.A. -	Tubos estructurales de acero.	9002
IMPS.A. -	Productos metalúrgicos.	9001
IN-DE-CO H. MINOLI FEDERAL MOGUL ARGENTINA -	Cojinetes, bujes y arandelas p/motores.	9001
INDUSTRIAS DELGADO S.A. -	Elementos de sujeción p/industrias.	9002
INDUSTRIAS EPTA S.R.L. -	Válvulas.	9002
INDUSTRIAS HÖGNER S.A.C.I.F.A. -Planta Villa Maipú	Autoclaves y estufas p/esterilización. Secadores, generadores de vapor y destiladores de agua.	9002
INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C. -	Productos p/mantenimiento, reparación y operación de fluidos y sólidos	9002
INDUSTRIAS ZETA S.R.L. -	Terminales y aisladores eléctricos.	9001
INFINEUM ARGENTINA S.A. -División Marketing	Marketing.	9002
INFINEUM ARGENTINA S.A. -Planta Campana	Productos químicos.	9002
INFORPLAST S.A -	Bobinas y láminas de poliestireno.	9002
ING. AUGUSTO H. SPINAZZOLA S.C.A. -	Mobiliario urbano con publicidad. Alquiler de espacios públicos. Impresión serigráfica.	9001
INGENIERIA Y COMPUTACION S.A. -	Sistemas de control y automatización p/energía eléctrica. Movimientos de cargas, medio ambiente y control vehicular p/ind.	9001
INGERSOLL - DRESSER PUMPS DE ARG. S.A. -	Bombas y compresores.	9001
INST.ARG.DE SIDERURGIA -Direc. de Investigaciones Industriales	Servicios.	9001
INSTITUTO ZALDIVAR -	Prácticas e instrumental oftalmológico.	9001
INSYS - INTERIOR SYSTEMS S.A. -	Partes p/industria automotriz.	9002
INTECVA SUDAMERICANA S.R.L. -	Válvulas, actuadores y accesorios.	9002
IPESA - INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A. -	Films de polietileno y laminados p/envases y agricultura.	9001
IPS S.A.I.C. y F. -	Sistemas de conducción de agua.	9002
IRAUTO S.A. -	Revestimientos de techo p/ind. automotriz.	9002
JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. -	Obras civiles, viales, hidráulicas, portuarias, transporte de energía y arquitectura.	9001
KLÜBER LUBRICATION ARGENTINA S.A. -	Lubricantes especiales.	9001
KOMBI ELECTRONICA S.A. -	Equipos de radiotelefonía.	9002
KSB - COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS S.A. -	Bombas centrífugas y sistemas asociados. Venta de válvulas.	9002
L' EQUIPE MONTEUR S.A. -	Inyección de plástico.	9002

LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. -	Galletitas y productos horneados.	9001
LABELS PLAST S.A. -	Etiquetas autoadhesivas y multipáginas.	9002
LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C. -	Aditivos p/ind. alimentaria.	9002
LAFARGE LOSA S.A. -	Revestimientos y accesorios p/la construcción.	9002
LAMINFER S.A. -	Tubos de acero.	9002
LAMORSAN S.A. -	Corte y punzonado de acero.	9002
LEDESMA S.A.A.I. División Frutales -	Limpieza, protección, selección, clasificación, acondicionado y empaque de frutas cítricas frescas.	9002
LEDESMA S.A.A.I. Fabrica de Papel -	Papel de impresión y escritura.	9002
LEDESMA S.A.A.I. Fabrica de Papel -	Productos químicos derivados del cloro y la soda cáustica.	9002
LEMP SAS AUTOMOTRIZ S.A. -	Paneles p/industria automotriz.	9002
LIHUEN S.A. -	Operación y mantenimiento de estaciones de energía eléctrica y sistemas de transmisión de alto voltaje.	9002
LLOYDS BANK (BLSA) LTD -	Proceso de aprobación de crédito hipotecario.	9002
LOBERAZ S.A. -	Servicios electromecánicos.	9002
LOSA OLAVARRIA S.A.I.C. -	Tejas, pisos y accesorios p/construcción.	9002
LUFKIN ARGENTINA S.A. -	Bombas p/petróleo. Estructuras metálicas.	9002
MANGUERA FLEX ARGENTINA S.A.C.I.F. E I. -	Mangueras y acc.	9002
MANOC S.A. -	Revestimientos p/tubos de acero.	9002
MARQUIE VAPLAS S.A. - División Flexibles -	Envases flexibles.	9002
MAULO S.A. -	Comercialización de productos y accesorios p/redes de agua	9002
MECANIZADO S.A. -	Piezas metálicas mecanizadas y estampadas..	9002
MEDIX I.C.S.A. -	Incubadoras y lámparas fototerapéuticas.	9002
MELO E HIJOS -Fincas Doña María, Don Enrique y Don Antonio-Planta Santa Lucía	Pasas de uva.	9002
METALCENTRO S.A. -	Roscas, centralizadores de varillas de bombeo y revestimiento de tubos de acero.	9002
METALCENTRO S.A. -Div. Sidercar	Protector de tubos y barras p/ind. automotriz.	9002
METALMECANICA S.A. -	Equipamiento petrolero.	9002
METALURGICA BONANO S.A. -	Contenedores secos y refrigerados p/trailers y camiones.	9001
METALURGICA TASSAROLI S.A. -	Equipamiento p/minería, petróleo e industria.	9001
MONTREALEX S.A. -	Redes de telecomunicaciones.	9001
MOVICOM BELLSOUTH -	Transmisión de datos.	9001
NARDI Y HERRERO S.R.L. -	Equipamiento dental.	9002
NAVARRO S.A. -Acindar Industria Argentina de Aceros S.A.	Productos siderúrgicos.	9002
NORBERTO RIVERO S.A. - FUNDICION TITANIA -	Fundición y mecanizado de piezas de materiales ferrosos y no ferrosos.	9002
NOVOBRA S.A. -	Movimiento y procesamiento de materiales p/ind. sidero-metalúrgica.	9002
OXIDO METAL S.A. -	Oxido de zinc.	9002
PAPELERA ALAMO S.A.I.C. -	Bolsas industriales de papel multipliego.	9002
PAPELERA DEL SUR -División Cartulinas de Interpack S.A.	Cartulina encapada.	9002
PETROPLAST PETROFISA PLASTICOS S.A. -Fábrica Mendoza-Oficina Buenos Aires	Tubos, tanques, accesorios y piezas de plástico reforzado.	9001
PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. -	Cemento.	9002
PILOTAGE S.A. -	Servicios de pilotos y prácticas p/el río Paraná.	9002
PINDO S.A. -	Yerba mate canchada.	9002
PIPE COAT S.A. -	Producción y aplicación de revestimiento de caños p/gas.	9002
PLASNAVI S.A. -	Componentes p/instalaciones eléctricas.	9002
PLASTILIT S.A. -	Adhesivos y selladores.	9001
POLYCHEM S.A. -	Tintas p/ind. gráfica, barnices y pinturas.	9001
PREAR Pretensados Argentinos S.A. -	Estructuras premoldeadas de hormigón armado y/o pretensado.	9001
PRENSIPLAST S.A.I.C.F.I. -	Volantes de dirección y piezas de poliuretano.	9002
PUERTO SECO S.A. -	Mazos eléct. p/indust.automotriz.	9002
QUIMICA ADHEX S.A. -	Aislante antirruido.	9002
QUIMICA MADEPA S.A. -	Adhesivos vinílicos y termofusibles.	9001
QUIMICA PETROSIL S.R.L. -	Pinturas, barnices y diluyentes industriales.	9002
RENSA S.A. -	Sunchos de acero p/embalajes y precintos.	9002
REPRESENTACIONES DE TELECOMUNICACIONES S.A. -	Servicio técnico de telefonía celular, pública, hipoacúsico y rural. Comercialización de terminales y accesorios.	9002
REPRESENTACIONES DE TELECOMUNICACIONES SERVICIO TECNICO S.A. -	Servicio técnico de telefonía celular. Comercialización de terminales y accesorios.	9002
REVESTA S.A.I.C. -	Pinturas y anticorrosivos.	9001
RG FRENOS S.R.L. -	Pulmones de cámaras simples y dobles, válvulas de freno y tanques de reserva de aire.	9002
RICH KLINGER S.A.A.C.I. y F. -	Juntas industriales. Venta de elementos de control de juntas.	9002
RIPLEY S.A. -	Piezas refractarias p/fundición de aceros.	9002
RIVAMAR S.A. -	Adhesivos y selladores.	9002
RK MOLDEADOS S.A. -	Piezas moldeadas y tapizadas p/automotores.	9002
ROTOPACKC S.A. -	Envases de cartulina.	9002
RS - RODOLFO STÖCKL -	Piezas estampadas, mecanizadas, soldadas, inyectadas, sopladas y armado de conjuntos plásticos y metálicos.	9002
S. UFFENHEIMER S.A. -	Transmisores de energía y cintas transportadoras.	9002
SAN UP S.A. -	Nebulizadores electromecánicos y electrónicos.	9002
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA -Devoto	Leche en polvo.	9002
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA -Industrial Devoto	Producción de manteca.	9002
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA -Planta Industrial Morteros	Producción de leche en polvo.	9002
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA -Planta Industrial Morteros	Producción de queso dambo.	9002
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA -Sunchales "Equipo A"	Producción de leche en polvo.	9002
SANTA LUCIA CRISTAL SACIF -	Cristales p/automotores.	9002
SECIN S.A. -	Equipos de proceso p/las ind. química, petroq., petróleo, gas, siderúrgica, metalúrgica y celulósica.	9001
SERVICIO INDUSTRIAL CORDOBA -de Alberto Eblagón	Piezas mecanizadas p/ind. metalmecánica. Puertas.	9002
SERVIN S.A. -AREA BUENOS AIRES	Servicio de seguridad y limpieza.	9001
SIAT S.A. -	Tubos de acero.	9002
SIDERAR SAIC -General Savio, Sidercrom y Serviacero III	Productos siderúrgicos.	9001
SIDERAR SAIC -Planta Ensenada-Planta Sidercolor	Acero en bobinas y productos electrogalvanizados.	9002
SIDERAR SAIC -Planta Ensenada, Sidercolor, Arsa, Serviacero y Canning	Productos siderúrgicos.	9001
SIDERAR SAIC -Planta Gral. Savio	Arrabio, coke p/fundición y escoria granulada.	9002
SIDERAR SAIC -Productos Reducción	Arrabio, coke y escoria.	9002
SIDERCA S.A.I.C. -	Comercialización y almacenaje de tubos, acc., barras y perfiles metálicos.	9002
SIDERCA S.A.I.C. -	Productos siderúrgicos.	9001
SIDERCA S.A.I.C. -Div. Trefila / Sidercar	Tubos de acero sin costura y componentes tubulares p/la ind. automotriz.	9002
SIDERCA S.A.I.C. -División Cometarsa	Tanques y estructuras metálicas.	9002
SIDERNET S.A. -	Tratamiento de escoria. Embalaje de bobinas de acero.	9002
SIDERSA S.A. -Planta San Nicolás	Tubos estructurales con costura.	9002
SOCO - RIL -	Recubrimiento de tubos de acero.	9002
SOCO - RIL -SAN NICOLÁS	Recubrimiento de tubos de acero.	9002
SOM SA - Servicios de Operación y Mantenimiento S.A. -	Operación y mantenimiento de equipos de movimientos de materiales.	9002
SOTYL S.A. -	Fundición y laminados en frío de cobre.	9002
STEIN FERROALEACIONES SACIFA -	Ferroaleaciones.	9002
STORK MSW SAIC -	Bombas.	9001
SUCESORES DE ALFREDO WILLINER S.A. -Planta Bella Italia	Leche en polvo.	9002
SUCESORES DE ALFREDO WILLINER S.A. -Planta Bella Italia	Recolección y transporte de leche. Producción de leche UAT y saborizada.	9002
SULZER ARG. -DIV. 200	Torres de enfriamiento.	9002
SULZER ARG. -DIV.600	Producción, montaje, venta y servicio de compresores y bombas.	9002
SULZER ARG. -DIV.800	Máquinas p/elaboración de papel.	9001
T.C.A. S.A. Tecnología en Componentes Automotrices -	Mazos de cables p/ind. automotriz.	9002
TADEO CZERWENY S.A. -Nº 1 y Nº 2	Transformadores de potencia.	9001
TALLERES GÖTTERT S.A.I.C. -	Equipos p/tratamiento de superficies y secaderos de madera.	9002
TALLERES METALURGICOS ITAR S.R.L. -	Válvulas esclusas, globo y retención.	9002
TALSUD S.A. - Area Mendoza -	Provisión e instalación del sistema de emisión de licencias de conducir.	9002
TALSUD S.A. - Area Mendoza -	Provisión e instalación del sistema de procesamiento de infracciones y accidentes viales.	9002
TARANTO SAN JUAN S.A. -	Juntas y retenes.	9002
TEC-NAC S.A. -	Equipos industriales.	9002
TECHINT CIA. TECNICA INTERNACIONAL S.A.I.C. -	Grandes obras industriales.	9001
TECHINT CIA. TECNICA INTERNACIONAL S.A.I.C. -Unidad de Negocios Servicios Urbanos	Infraestruct. y servic. de áreas urbanas e interurbanas.	9001
TECHNOBLOCK S.A. -	Equipos compactos de refrigeración.	9002
TECNO FORJA S.A. -	Piezas forjadas de materiales no ferrosos.	9002
TELMEC S.A. -	Válvulas.	9001
TETRA PAK S.A. -	Sistemas de packaging.	9001
TETRA PAK S.A. -División Sistemas de Procesamiento	Módulos y plantas p/proc. de alimentos.	9001
TEVYCOM FAPECO S.A. -	Sistemas y equipos de telecomunicaciones.	9001
THYSSEN ACEROS ARGENTINA S.A. -	Depósito, fraccionamiento y venta de aceros y metales no ferrosos.	9002
TINTAS Y BARNICES S.A. -	Tintas y barnices.	9001
TOMIO S.A. -	Servicio p/ind. petrolera, química y petroquímica.	9002
TRANSMECANICA S.A.C.I. -	Herramientas p/la producción de engranajes. Aplicación de recubrimientos de capas finas.	9001
TRANSPORTE EL PAMPERO -	Transporte de productos c/ vehículos de cargas grales. y refrigeradas.	9002
TRANSPORTES FURLONG S.A. -	Logística y transporte de vehículos.	9002
TRANSPORTES FURLONG S.A. -	Servicios de pre-entrega nuevos vehículos p/ind. automotriz.	9002
TUBHIER S.A. -	Tubos de acero.	9002
TUBIO TUCUMAN S.A. / MODULEC S.A. -	Interruptores y relés térmicos.	9002
TUBOS TRANS ELECTRIC S.A. -	Transformadores de potencia.	9001
UT AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A. -	Mazos de cables p/ind. automotriz.	9001
VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA S.A.C.I./VPA SAN JUAN S.A. -	Válvulas y componentes.	9002
VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S.A. -	Válvulas.	9001
VALYSER S.A. -	Reparación, mantenimiento y montaje de válvulas.	9002
VENTALUM S.A. -	Aberturas y productos de aluminio.	9001
VICTORIO ALTIERI & CIA. S.A. -	Cápsulas de sobretaponado p/ind. enológica y alimenticia.	9001
VILLA DEL SUR AGUAS MINERALES S.A. -	Envases, embotellado y comercialización de agua mineral y bebidas hídricas.	9001
WOOD GROUP PRODUCTS & SERVICES ARGENTINA S.A. -	Servicios p/equipos de bombeo electrosumergibles.	9002
XEROX ARGENTINA I.C.S.A. -	Remanufact. fotocop., impresoras y faxes.	9002
XEROX ARGENTINA I.C.S.A. -	Servicios técnicos p/productos Xerox.	9002
YKK ARGENTINA S.A. -	Cierres a cremallera. Comercialización de dispositivos de cierres.	9002
ZENECA S.A.I.C. -	Productos fitosanitarios.	9002
ZUTECO S.A. -	Conversión y venta de papel, film y foil.	9002

D.Q.S. - Asociación Alemana para Certificación de Sistemas de Gestión

ANGEL CUFARI Y ASOCIADOS S.R.L. -	Lubricantes y productos químicos.	9002
B.ROGGIO e H. S.A./ORMAS S.A./CLIBA S.A. -Ingeniería Ambiental	Servicio de higiene urbana y otros.	9002
B.ROGGIO e H. S.A./ORMAS S.A./CLIMA -Ingeniería Ambiental	Higiene y recolección de residuos urbanos.	9002
B.ROGGIO e H. S.A./ORMAS S.A./ENTESAN -Ingeniería Ambiental	Disposición de residuos urbanos.	9002
B.ROGGIO e H. S.A./ORMAS S.A./TECSAN -Ingeniería Ambiental	Tratami./disposición residuos domic.e industriales.	9002
BASF ARGENTINA S.A. -División Coatings	Pinturas y barnices p/ind. automotriz.	9001
BASF ARGENTINA S.A. -División Químicos Finos	Vitaminas, minerales y aditivos p/nutric. animal.	9002
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - ORMAS S.A.I.C.I.C. - UTE (EX.CLIFER) -	Higiene y recolección de residuos urbanos (Partido de Tres de Febrero).	9002
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - ORMAS S.A.I.C.I.C. - UTE BAHIA -	Higiene y recolección de residuos urbanos (Ciudad de Bahía Blanca).	9002
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - ORMAS S.A.I.C.I.C. - UTE SERVECO -	Recolección de residuos y limpieza en la ciudad de Rosario.	9002
CODEC CONSULTORES EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y CALIDAD -	Servicio de consultoría empresarial y gestión de calidad.	9001
FORD ARGENTINA S.A. -PACHECO	Servicio asistencia al cliente y comercialización de repuestos.	9002
FORD DE ARGENTINA S.A. -Pacheco	Coches y camiones livianos.	9002
FRIC-ROT S.A.I.C. -	Amortiguadores y suspensiones p/vehículos.	9001
GLASURIT DE ARGENTINA S.A. -	Pinturas y barnices p/ind. automotriz.	9001
HIDROCUYO S.A. -Generación	Generación de energía, mantenimiento, reparación y operación de centrales de energía eléctrica.	9002
ICI ARGENTINA S.A.I.C. -	Acido tartárico.	9002
PERKINS ARGENTINA S.A.I.C. -	Motores de combustión externa.	9002
RENAULT ARGENTINA S.A. -Planta Fundición de Aluminio	Piezas de aluminio inyectadas.	9002
SACHS AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A. -	Amortiguadores.	9001
SIEMENS S.A. -División Productos Eléctricos Industriales	Productos eléctricos industriales.	9002
SIEMENS S.A. -División Sistemas Privados de Comunicaciones	Comerc. y servicio de inst. y mantenim. de equipos y sistemas de comunicación.	9002
SIEMENS S.A. - Iluminación Urbana -División Productos Eléctricos Industriales	Iluminación urbana, comercialización y servicio posventa.	9002
SIEMENS S.A. y PROTELAR S.A. -División Sistemas de Comunicaciones Públicas	Equipos y sistemas de comunicaciones.	9001
SYUSA - ROGGIO / ORMAS - UTE - ECOESTE -	Tratamiento y disposición de residuos domiciliarios.	9002
TAYM S.A. -planta -	Servicio de ingeniería ambiental.	9002
VILMAX S.A. -	Colorantes y pigmentos sintéticos.	9001
VOLKSWAGEN ARGENTINA -Centro Industrial Córdoba	Transmisiones, componentes de frenos y motores.	9002
VOLKSWAGEN ARGENTINA -Córdoba-Planta Pacheco	Automotores.	9002

F.C.A.V. - Fundación Carlos A. Vanzolini (Brasil)

ALPARGATAS SANTISTA TEXTIL GRAFA S.A. -Unidad Tucumán	Indumentaria.	9002
CIA. TRANSPORTADORA Y COMERCIAL TRANSLOR -	Transporte internacional de materiales.	9002
CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL VIALE -	Servicios de salud.	9002
FORD DE ARGENTINA S.A. -METCON	Piezas fundidas de hierro y aluminio.	9002
FORD DE ARGENTINA S.A. -Pacheco	Coches y camiones livianos.	9002
ORLANDO VANNUCCI Y ASOCIADOS -	Consultora organizacional y sistemas de calidad.	9002
S.A. ALBA -	Pinturas.	9001
VOLKSWAGEN ARGENTINA -Centro Industrial Córdoba	Transmisiones, componentes de frenos y motores.	9002
VOLKSWAGEN ARGENTINA -Córdoba-Planta Pacheco	Automotores.	9002
VOLKSWAGEN ARGENTINA -PACHECO	Servicio asistencia al cliente y comercialización de repuestos.	9002

CERTIFICACIONES DE SISTEMAS DE CALIDAD SEGUN ISO 9000 EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Correspondientes a 1103 Organizaciones

CERTIFICADOS EMITIDOS	POR AÑO	ACUMULADO
1992	3	3
1993	6	9
1994	35	44
1995	62	106
1996	117	223
1997	251	474
1998	333	807
1999 (*)	581	1388

TOTAL DE CERTIFICACIONES QS 9000: 129 (Incluidas en el total de ISO 9000)
Correspondientes a 121 Organizaciones

(*) Información actualizada al 31 de Diciembre de 1999

DISTRIBUCION DE CERTIFICACIONES SEGUN ISO 9000 POR TIPO DE NORMA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Información actualizada al 31 de Diciembre de 1999

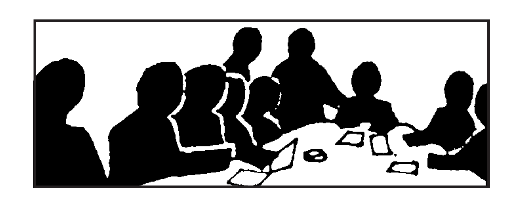
NORMA	Nº CERTIFICACIONES	%
9001	353	25,4
9002	1030	74,2
9003	5	0,4
TOTALES	1388	100

DISTRIBUCION DE CERTIFICACIONES SEGUN ISO 9000 POR ACTIVIDAD EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Información actualizada al 31 de Diciembre de 1999

ACTIVIDAD	Nº CERTIFICACIONES	%
METALMECANICA	387	27,9
SERVICIOS	353	25,4
QUIMICA, PETROQUIMICA, GAS Y PETROLEO	265	19,1
PRODUCTOS PARA LA ALIMENTACION	103	7,4
ELECTRO-ELECTRONICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	99	7,1
METALURGICA	71	5,1
PRODUCTOS DE CAUCHO	24	1,7
CELULOSA Y PAPEL	24	1,7
PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION	24	1,7
OTROS	37	2,7
TOTALES	1388	100

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONES PREFERIDAS CLASE A

Se convoca a Asamblea de clase para el día 14 de febrero de 2000 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Situación actual de la Sociedad. Propuesta del Grupo "Syncor". Posición de los Socios;
3º) Autorizaciones al Directorio.
Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 26/1 Nº 38.463 v. 1/2/00

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONES PREFERIDAS CLASE C

Se convoca a Asamblea de clase para el día 14 de febrero de 2000 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Situación actual de la Sociedad. Propuesta del Grupo "Syncor". Posición de los Socios;
3º) Autorizaciones al Directorio.
Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 26/1 Nº 38.464 v. 1/2/00

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONES PREFERIDAS CLASE B

Se convoca a Asamblea de clase para el día 14 de febrero de 2000 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Situación actual de la Sociedad. Propuesta del Grupo "Syncor". Posición de los Socios;
3º) Autorizaciones al Directorio.
Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 26/1 Nº 38.465 v. 1/2/00

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de febrero de 2000 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Situación actual de la Sociedad. Propuesta del Grupo "Syncor". Posición de los Socios;
3º) Autorizaciones al Directorio.
Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 26/1 Nº 38.466 v. 1/2/00

ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 21 de febrero del 2000 a las 10 hs. en la sede social, sito en la calle Estados Unidos 882 de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1999.
2º) Tratamiento de saldos pendientes con el accionista Sr. Angel Gaggini.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de enero del 2000.
Presidente - Nicolás Aldo Ripari
e. 25/1 Nº 11.019 v. 31/1/00

ATERET S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ATERET S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 09 Febrero del 2000, a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 5923, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento y aceptación de renuncia del presidente del Directorio, Sr. Carlos Antonio Tonelli.
3º) Aprobación de su gestión.
4º) Designación de nuevo presidente del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de enero del 2000.
Presidente - Carlos A. Tonelli
e. 24/1 Nº 38.270 v. 28/1/00

"B"

BAGLEY S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 800.778) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en lugar distinto de su sede social, el día 16 de febrero del 2000, a las 10 horas en la calle Moreno 877, piso 10º, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la reforma integral del estatuto social.
3º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, ciudad de Buenos Aires, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 10 de febrero del 2000 a las 17 horas. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12, ciudad de Buenos Aires. En virtud de la rescisión del contrato con la Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.
Director - Jean - Philippe Paré
e. 26/1 Nº 38.469 v. 1/2/00

"C"

CAUCION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Febrero del 2000, a las 15 horas. En la Avenida Roque Saenz Peña 651, piso 5º Oficina 104, de esta Capital, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para Suscribir el acta,
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1999. Destino de los resultados del ejercicio,
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura,
4º) Fijación de honorarios del Directorio y Sindicatura,
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación,
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 31 de enero del 2000.
Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 26/1 Nº 38.493 v. 1/2/00

"D"

DEMAYO-LONARDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de febrero del 2000 a las 11:00 hs. en el domicilio de la sede social de la sociedad, calle Lavalle 547 piso 8 "A" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Raúl Vila Sánchez y Ricardo E. Ros Artayeta y designación de síndico titular y suplente con motivo de la presentación efectuada por los señores Raúl Vila Sánchez y Ricardo E. Ros Artayeta. El Directorio.
Presidente - Eduardo A. Lonardi
e. 24/1 Nº 10.983 v. 28/1/00

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A, B, C y D a celebrarse en las oficinas de TRANSNOA S.A., Av. Rivadavia 413, sexto piso, Oficina 1, el día 23 de Febrero del 2000, a las 15,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Reestructuración del Directorio de TRANSNOA S.A., ampliándose el número de miembros hasta su máximo (15), conforme lo autoriza el artículo ocho (8) del Estatuto Social de TRANSNOA S.A., designándose nuevos Directores por cada Clase, de conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
Presidente - Daniel E. Frontera
e. 24/1 Nº 38.261 v. 28/1/00

"F"

FRESH ONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FRESH ONES S.A. para el día 16 de Febrero del 2000 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Las Heras 4857, de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/9/98.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores que cumplieron funciones durante el ejercicio cerrado el 30/9/98.
5º) Recomposición del Directorio.
6º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con por lo menos tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea (Conf. art. 238 Ley 19.550).
Presidente - Carlos Palou
e. 26/1 Nº 38.488 v. 1/2/00

"H"

HEALTH CARE ALLIANCE GROUP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día miércoles 16 de febrero de 2000 a las 15:00 hs, y en segunda convocatoria a las 17:00 hs., en la sede social de Suipacha 576, piso 5to. Of. 4, Capital Federal, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital.
3º) Reforma del Estatuto.
Presidente - Carlos E. Greco
e. 27/1 Nº 38.697 v. 2/2/00

"I"

ICONA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 30.662. Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Rodney 354, Capital Federal el día 24 de febrero de 2000 a las 10 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º, ley 19.550 al 30 de septiembre de 1999 y de la gestión del directorio por el 30º ejercicio económico anual terminado en esa fecha.
2º) Consideración de la pérdida del ejercicio y de la remuneración del directorio en exceso del monto previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de Directores, fijándose su número.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Director - José M. Barros
e. 25/1 Nº 38.442 v. 31/1/00

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de Febrero de 2000, en la sede social de la Compañía Av. Corrientes Nº 550 —2do. Piso— Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
Director - Carlos E. Donatti
e. 24/1 Nº 38.310 v. 28/1/00

"M"

MAGISSERVIS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº 17.085, Libro 8, Tº de S.A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 15 de Febrero de 2000 en Tacuarí 237 3º 36 Capital Federal a las 18 horas, y en segunda convocatoria, en caso de no reunir el quórum establecido por estatutos el mismo día a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital. Modificación del art. 4º del contrato social.
3º) Modo de suscripción y plazo. El Directorio
Presidente - Ricardo Héctor Fernández
e. 27/1 Nº 38.730 v. 2/2/00

MEDICINA PRIVADA PRAGMA SOCIEDAD DE CIENCIAS MEDICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 15 de febrero de 2000 a las 10:00 hs, en el domicilio especial de Suipacha 576, piso 5to. Of. 4, Capital Federal, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Consideración del estado de los negocios sociales.
5º) Cambio de denominación social.
Presidente - Raúl A. Valli
e. 27/1 Nº 38.702 v. 2/2/00

MINERA ANDINA S.A.

CONVOCATORIA

Comunica a los señores accionistas la anulación de la Convocatoria de fecha 28/01/00 publicada del 10/01/00 al 14/01/00 bajo recibo Nº 0043-00010484.
Presidente - Jorge Arata
e. 24/1 Nº 11.024 v. 28/1/00

"O"

OMEGA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. con fecha 18/04/96, Nº 3399, Lº 118, Tº A de S.A. Convócase por cinco días a los Sres. Accionistas de OMEGA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero del 2000, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Corrientes 1132, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Cambio de denominación social de OMEGA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. a CNA OMEGA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. Modificación del artículo 1º del estatuto social.
Presidente - Thomas H. Johnson

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 284 segundo párrafo de la ley 19.550, a la sede social sita en Avda. Corrientes 1132, Piso 4º, Capital Federal.
e. 25/1 Nº 38.400 v. 31/1/00

"P"

PEÑAFLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de febrero del 2000 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria y a las 19:00 horas en Segunda Convocatoria, en Reconquista 336, 5º piso, Oficina "M", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas anexas y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio Nº 58 finalizado el 31 de agosto de 1999.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio Nº 58 finalizado el 31 de agosto de 1999.
4º) Consideración de la retribución al Directorio de acuerdo con lo que establece el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
5º) Designación de Directores Titulares y suplentes por clases de acciones con mandato por un ejercicio.
6º) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio. El Directorio.
Presidente - Luis Alfredo Pulenta

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 25/1 Nº 11.016 v. 31/1/00

PUNTO 3 S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PUNTO 3 S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Febrero de 2000, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio. Autorización artículo 261, último párrafo ley 19.550 en caso de corresponder.
4º) Tratamiento de aportes irrevocables, su aceptación o rechazo. Capitalización de aportes irrevocables y pasivos con accionistas.
5º) Aumento de capital por más del quíntuplo del capital social. Modificación de los artículos pertinentes del estatuto. Ejercicio del derecho de preferencia.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Consideración de la notificación remitida por Karmele S.A. referente a su sometimiento a control estatal conforme inciso 2º del artículo 299 de la ley 19.550. Implicancias societarias en PUNTO 3 S.A. Buenos Aires, 21 de Enero de 2000.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 14 de Febrero de 2000; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 18 de Febrero de 2000, a las 12:00 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 26/1 Nº 38.643 v. 1/2/00

"R"

RATTO-HUMPRHEYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

CONVOCATORIA

A 1.547.655. Convocatoria. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Febrero de 2000, en la sede social, Maipú 311, Piso 9° B, Capital Federal en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30 de Noviembre de 1999,
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Honorarios al Directorio y sindicatura (aplicación del art. 261 Ley 19.550),
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente,
6º) Consideración de los Resultados no Asignados;

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 21 de Enero de 2000.
Presidente - Juan Angel Ratto
e. 27/1 Nº 38.718 v. 2/2/00

RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Febrero del año 2000, a las 18:00 horas y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Suipacha 552 P. 2º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del inventario y balance de liquidación al 12 de octubre de 1999, art. 103 Ley 19.550.
3º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Liquidadora. La Comisión Liquidadora.

Se hace constar que para concurrir a la asamblea se deberá dar cumplimiento a lo que dispone el art. 238 de la Ley 19.550
Presidente - Vicente Capalbo
e. 26/1 Nº 38.495 v. 1/2/00

"S"

SAP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de SAP ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el 15 de febrero de 2000 a las 12, en la sede social de Av. L. N. Alem 855, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección de Directores titulares y suplentes.
Vicepresidente - Jorge Schiavo
e. 27/1 Nº 38.728 v. 2/2/00

SPANISH EYES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "SPANISH EYES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Febrero de 2000, a las 12:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio. Autorización artículo 261, último párrafo ley 19.550 en caso de corresponder.
4º) Tratamiento de los pasivos con accionistas. Eventual capitalización.
5º) Aumento de capital dentro del quíntuplo del capital social. Ejercicio del derecho de preferencia.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Consideración de la notificación remitida por Karmele S.A. referente a su sometimiento a control estatal conforme inciso 2º del artículo 299 de la ley 19.550. Implicancias societarias en SPANISH EYES S.A.
Buenos Aires, 21 de Enero de 2000.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de Febrero de 2000; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 17 de Febrero de 2000, a las 13:00 horas.
Presidente - Carlos Vázquez Loureda
e. 27/1 Nº 38.729 v. 2/2/00

"T"

TEKNOPRES S.A.

CONVOCATORIA .

Convócase cinco días primer y segundo llamado, intervalo una hora, a accionistas TEKNOPRES S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria el 15-02-00, hora 11, Av. Belgrano 367, piso 11º Cap. Fed, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por los Sres. Miembros del directorio liquidador y la sindicatura a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550;
3º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado el 30-09-99;
4º) Aprobación del resultado del ejercicio económico. Aceptación de la renuncia presentada por los señores directores liquidadores a la fijación y pago de honorarios. Fijación de los correspondientes a la sindicatura.
5º) Fijación del número y designación de miembros del directorio liquidador. Designación de un síndico titular y uno suplente;
6º) Consideración de la situación de fuerza mayor derivada del extravío de documentación contable. Imposibilidad de elaborar en término Inventario y Balance del art. 103 de la L.S.C.
Presidente - Roberto B.F. Baccanelli
e. 27/1 Nº 38.667 v. 2/2/00

TRAVELCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRAVELCAM S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 18 de febrero de 2000 a las 10 hs. horas en la sede social sita en Tucumán 861 piso 3º de Capital Federal, en primera convocatoria, y simultáneamente en segunda convocatoria a las 11 hs., en el mismo día y lugar, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/98 y 31/12/99.
2º) Destino de los resultados no asignados al 31/12/98 y 31/12/99.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular correspondientes a los citados ejercicios.

4º) Consideración de la retribución a los Directores y al Síndico titular por la gestión desarrollada durante dichos ejercicios.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos hasta el ejercicio económico a cerrarse el 31/12/01.
6º) Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio a cerrase el 31/12/00.
7º) Ratificación de asambleas anteriores.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el presidente. El Directorio.

Director Titular - Mauro César Mónaco
e. 25/1 Nº 38.388 v. 31/1/00

"V"

VACACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria' a realizar el día 17 de Febrero del 2000 a las 19 hs. en el local social de la calle Maipú 53, 3º Piso "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la celebración fuera de término de esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1999.
4º) Destino de los resultados y retribución del directorio por sus funciones Técnicos- Administrativas
5º) Fijación del número y elección de directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplentes. EL Directorio.

Director - Luis M. Lottero

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas antes del día 31 de enero del 2000 en la calle Maipú 53, 3º piso Of. "B", Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, venciendo el plazo el 28 de enero del 2000 a las 16 horas.

e. 27/1 Nº 38.746 v. 2/2/00

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Guillermo Eduardo Oliva Gerli, C.I. 9.496.778, con domicilio en José C. Paz 1730, Pcia. de Buenos Aires, avisa que en representación de las partes, Elizabeth Susana Di Gaeta Silva, DNI. 92.920.799, con domicilio en Austria 1753, Capital, por medio de Acta Notarial Testimonio folio 1431, Escritura 481, y el Sr. Oscar Guillermo Colombo, DNI. 4.607.804, con domicilio en Blanco Encalada 3473, 8vo "A" Capital Federal, por medio de Acta Notarial, Testimonio Folio 720, Escritura 214. Aviso que la Srta. Elizabeth Susana Di Gaeta Silva, vende el Fondo de Comercio cuyo rubro es Com. Min. de Artículos de Peluquería y Tocados, Peluquería y Barbería, Servicios Personales Directos en General (Con Indicación del Tipo de Servicio) sito en AV. CORDOBA 4647, 1º y 2º Piso de Capital Federal al Sr. Oscar Guillermo Colombo Reclamos de Ley en Av. Córdoba 4647, 1º Piso.

e. 24/1 Nº 38.309 v. 28/1/00

Karina A. Cártamo, abogado, Tº 54, Fº 347, Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, avisa: Pharmacia & Upjohn S.A., inscripta en el R.P.C. 10/03/59, Nº 381, Fº 402, Lº 51, Tº A de S.A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Pharmacia & Upjohn AB Sucursal Argentina, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, la totalidad de sus activos y pasivos, correspondientes al rubro laboratorio, ubicados en AVENIDA LIBERTADOR 2740, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudieran corresponder. Las oposiciones y los reclamos se recibirán dentro de los 10 (diez) días corridos posteriores a la última publicación de este aviso, en el domicilio especialmente constituido a este efecto en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Reclamos de ley en Provincia de Buenos Aires: Avenida Libertador 2740, Olivos.

e. 24/1 Nº 38.295 v. 28/1/00

"C"

Diodina María Grivoli, dom. San Pedro 1333, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. transfiere a Denise Faiwusiewiez, dom. Cervantes 2065, Cap., el fondo de comercio del rubro de Carpintería de Obra de Madera (Puertas, Ventanas, etc.) (501100), Carpintería en General (501101), Taller de Carpintería, Ebanistería y Tapizados de Muebles (501270), Com. Min. de Artefac. de Iluminación y del Hogar, Bazar, Platería, Cristalería (603120) Com. Min. de Materiales de Construcción Clase I (exposición y vta.) (603180) Com. Min. de Muebles en General, Prod. de Madera y Mimbre, Colchones y Afines (603200), Com May. de Mater. de Construcción Clase I (s/depósito) (613180), Com. May. de Artef. Iluminación, del Hogar, Bazar, Platería, Crist. (c/depósito art. 5.2.8-inc. A) (633120), Com. May. de Muebles en Gral. Prod. Madera y Mimbre, Colchones y Afines (c/depósito art. 5.2.8-inc. A) (633200), Exp. Nº 40819/99, sito en la calle CERVANTES 2065/67/69 P.B. y 1º piso Cap., libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en la calle Cervantes 2065, Capital.

e. 24/1 Nº 38.303 v. 28/1/00

Dora Vacaro de Massa, farmacéutica, DNI 3.707.215 domiciliada en Zapiola 2891 Cap. Fed. Avisa que vende, libre de toda deuda, el fondo de comercio de farmacia y herboristería, art. opt. y fotografía, art. de mercería, botonería, bonetería, fantasía, art. de librería, papelería, cartonería, impresos, filat., juguetería y grab., art. perfumería y tocador, art. limpieza; denominado Nva. Santa Catalina, ubicada en CRAMER 3015 Cap. Fed. a los farmacéuticos, Claudio Corradini, DNI 18.000.252, domiciliado en Martín Lange 525, Malaver, San Martín, Prov. de Bs. As. y Diego Demares DNI 21.543.355 domiciliado en Güemes 920 V. López, Prov. de Bs. As. Reclamos de la Ley y domicilio de partes en Crámer 3015 Cap. Fed.

e. 25/1 Nº 38.397 v. 31/1/00

"E"

Silvia Raquel Steinberg contadora pública DNI 12.668.494, con domicilio en Añasco 2341 Capital Federal, comunica por 5 días que, Yané Andrea Natalia D.N.I. 17.577.140, con domicilio en Pujol 652 Capital Federal, transfiere a Antonio Cambria, D.N.I. 12.505.171 con domicilio en Carhué 2415 Capital Federal, el fondo de comercio sito en ESCALADA 2437/35 PB, Capital Federal, habilitado según c/Expe. Nro. 069732/96, correspondiente a los siguientes rubros, (600200) elab. de masas, pasteles, sándw. prod. simil. etc., (601010) com. mín. de bebidas en general envasadas, (601030) com. mín. de masas bombones, sándwiches (sin elaboración) (602040) (casa de comidas, rotisería, dicha transferencia se realiza libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Pujol 652 Capital Federal.

e. 25/1 Nº 38.380 v. 31/1/00

"F"

A. B. Travel S. A., agencia de turismo, representada por Héctor A. Berberian con domicilio en Florida 537 —local 332—, Capital Federal, transfiere parcialmente a Tije S. A., representada por Héctor A. Berberian con domicilio en Florida 537, —local 334—, Capital Federal, el fondo de comercio ubicado en FLORIDA 537 —local 332—, Capital Federal. Reclamos de ley en sede de A. B. Travel S. A., Florida 537, local 332, Capital Federal.

e. 27/1 Nº 38.785 v. 2/2/00

"J"

Transferencia Fondo de Comercio. Escribana Stella Maris Di Yorio, con oficina en Julián Alvarez 2850, 1er piso, Dpto. A, Capital, avisa: Ricardo Daniel Diéguez vende a Osvaldo José Caldera, el negocio de Ferretería, sito en la calle JERONIMO SALGUERO 790, Capital. Reclamos de ley: mi oficina. Domicilio de partes: Ricardo Daniel Diéguez: Marcelo Gamboa 6924, Capital. Osvaldo José Caldera: Venezuela 3700, séptimo piso, "C", Capital.

e. 24/1 Nº 38.278 v. 28/1/00

"P"

Marcelo Porcelli, cont. púb. Mat. 240 Fo 156, Ofic. Defensa 1490; Cap. Fed., avisa que Niza Científica S.C.S. dom. en Av. Rivadavia 4544, Cap. Fed., transfirió uso y dominio de la propiedad sita en PEDERNERA 658/62 Cap. Fed. dedicada a la fabricación de jabones de tocador; productos de limpieza, higiene, tocador y cosméticos, cuando no se reciban los componentes ya elaborados. Fabr. de jabones medicinales cuando no se reciban los componentes ya elaborados a la firma Silkey S.A., dom. en Francisco Bilbao 2440/42 Cap. Fed.. Req. Ley en Defensa 1490, Cap Fed. Nota: El presente aviso rectifica y deja sin efecto el publicado entre el 23/12/99 y el 29/12/99 bajo recibo Nro. 34174.

e. 24/1 Nº 38.312 v. 28/1/00

Mónica Liliana Chacar, DNI 14.524.219, con domicilio en Pueyrredón 480, 1 piso, of. 4, Bs. As., avisa que vende a la firma Didáctica Turismo S.R.L. con domicilio en Pueyrredón 480,1 piso, of. 4, Bs. As., el negocio de turismo que gira en plaza bajo la denominación comercial Didáctica legajo 10067 Disposición 542, con domicilio en PUEYRREDON 480 - 1 piso, of. 4 Bs. As. Oposiciones de ley en Pueyrredón 480,1 piso, of. 4 Bs. As.

e. 25/1 Nº 38.392 v. 31/1/00

"S"

Saavedra 362 S.R.L., con domicilio en Saavedra 362/8, Capital, representada por su socio gerente María Drammis, transfiere al Sr. Carmine Drammis, con domicilio en Cucha Cucha 50, Avellaneda, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio del garaje, sito en SAAVEDRA 362/8, Capital con fecha retroactiva al 1 de noviembre de 1998. Reclamos de Ley en Saavedra 362/8, Capital.

e. 26/1 Nº 38.601 v. 1/2/00

José Rodríguez Martínez y María Flor Negreira Pazos domiciliados en Sánchez de Bustamante Nº 1604 Cap. avisan que venden a Gabriel Cristian Pérez domiciliado en Güemes Nº 2991 Cap. su negocio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y prod. simil., etc. (500200), Com. Min. Despacho de Pan y Prod. Afines (601020), y Com. Min. de Masas, Bombones, Sándwiches (sin elaboración) (601030) sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 1604 P. B. Cap. Fed. Libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en J. Salguero 1116 Cap. Fed.

e. 26/1 Nº 38.593 v. 1/2/00

A. Mithieux, Mart. Púb., of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Juan M. Barrial, domic. Sarmiento 654, Cap., vende a Juan Cosentino, domic. Calle 14 Nº 1722, La Plata, Pcia. Bs. As. y Antonio Dall'osso, domic. Calle 10 Nº 2959, Berazategui, Pcia. Bs. As., su bar sito en SARMIENTO 654, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/1 Nº 38.674 v. 2/2/00

El Dr. Ignacio Abel Uriburu, con domicilio en Lavalle 1646, piso 7º de Capital Federal, avisa que Diagnos Rosario S. A., con sede social inscripta en la calle Ayacucho 1164, Capital Federal, y oficinas y actividad comercial en la calle SANTA FE 1176, Rosario, Pcia. de Santa Fe, comunica por cinco días que transfiere el fondo de comercio, consistente en servicios médico asistenciales prepagos y que comprende la totalidad de la cartera de afiliados a su sistema de medicina prepaga Diagnos Rosario, a Swiss Medical Group S. A., con domicilio en la calle Arenales 1826, piso 2º, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley: Santa Fe 1176, Rosario, Pcia. de Santa Fe, y Lavalle 1646, piso 7º, Dto. "A", Capital Federal. Dirección del Fondo de Comercio, calle Santa Fe 1176, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

e. 27/1 Nº 38.783 v. 2/2/00

"T"

Once Park S.R.L., con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 2528/30, Capital, representada por su socio gerente José Luis Cortés, transfiere a la Sra. María Dolores Cortés, con domicilio en Tres Arroyos 1204, Piso 7º, Dpto. "C", Capital, el fondo de comercio del garaje ubicado en Tte. Gral. J. D. Perón 2528/30, Capital con fecha retroactiva al 1 de noviembre de 1998. Reclamos de Ley en Tte. Gral. J. D. Perón 2528/30, Capital.

e. 26/1 Nº 38.603 v. 1/2/00

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES (A.M.I.A.)

NOTIFICACION DE CESION DE DERECHOS

"Se notifica por tres días que por contrato del 1ro. de octubre de 1999, ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA - COMUNIDAD DE BUENOS AIRES (A.M.I.A.), cedió al Banco de la Provincia de Buenos Aires en garantía y con carácter prendario y hasta la suma que más adelante se indica, el derecho contractual a la percepción de las cuotas sociales de sus afiliados que canaliza a través de cobradores domiciliarios propios, los que efectúan depósitos diarios a través de la red de cajeros Bapro/Link para lo cual se emitió una tarjeta Bapro Electron a ese efecto por cada uno. Dicha cesión garantiza el íntegro cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas por ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES (A.M.I.A.), en virtud de los préstamos que le otorgare el Banco de la Provincia de Buenos Aires y hasta la suma de Dólares Estadounidenses U$S 1.500.000 por capital, con más los intereses compensatorios, moratorias y punitorios y demás rubros que devengue el crédito otorgado por el Banco y tendrá plena vigencia hasta la total cancelación de las obligaciones de pago así garantizadas".

Gerente Comercial - Néstor C. Peña
e. 27/1 Nº 38.710 v. 31/1/00

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES (A.M.I.A.)

NOTIFICACION DE CESION DE DERECHOS

"Se notifica por tres días que por contrato del 1ro. de octubre de 1999, ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES (A.M.I.A.), cedió al Banco de la Provincia de Buenos Aires en garantía y con carácter prendario y hasta la suma que más adelante se indica, el derecho contractual a la percepción de las cuotas sociales y las correspondientes al Plan A.C.I. (Acción Comunitaria Integral) que surgen del Convenio de Recaudación celebrado entre la ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES (A.M.I.A.) y el Banco de la Provincia de Buenos Aires el 20-8-99. Dicha cesión garantiza el íntegro cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas por ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA-COMUNIDAD DE BUENOS AIRES (A.M.I.A.), en virtud de los préstamos que le otorgara el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y hasta la suma de Dólares Estadounidenses U$S 3.500.000 por capital, con más los intereses compensatorios, moratorias y punitorios y demás rubros que devengue el crédito otorgado por el Banco y tendrá plena vigencia hasta la total cancelación de las obligaciones de pago así garantizadas".

Gerente Comercial - Néstor C. Peña
e. 27/1 Nº 38.708 v. 31/1/00

"C"

CAYADA Sociedad Anónima

Se hace saber por 3 días, que por escritura del 23-12-99, ante Carlos A. Maino, al Fº 1066 del Reg.

382 de Cap. Fed. la sociedad “CAYADA SOCIEDAD ANONIMA”, protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 20-12-99, que aprobó la reducción del capital social de $ 400.000 a $ 150.000 y modificó el art. 4º del Estatuto Social. Buenos Aires, 24 de enero del 2000.

Autorizada - Marta Maino de Zappa
e. 27/1 Nº 38.707 v. 31/1/00

CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA S.A.

Escisión de CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA S.A., con sede social en Av. Chacabuco 314, 10º P. de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1006 del libro 123, Tomo A de S.A. Valuación del activo $ 32.578.062,01 y del pasivo $ 26.452.229,98 de la sociedad que se escinde al 31 de octubre de 1999. Valuación del activo $ 8.720.438 y pasivo $ 5.500.000 que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad Hotelería y Desarrollos S.A., con domicilio en Florida 944/48. Se abre el registro de oposición a todos los acreedores que se consideren con derecho, por el término de 15 días desde la última publicación, en Chacabuco 314, 10º P de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs.

Autorizado - Jida Novsky Nesi
e. 26/1 Nº 38.606 v. 28/1/00

“M”

MC KEY ARGENTINA S.A.

JOINT KEY S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de A.G.E. Nº 10 de MC KEY ARGENTINA S.A. y Nº 11 de JOINT KEY S.A., ambas del 17-12-99, los accionistas de las sociedades resolvieron el desistimiento de la fusión, cuyo convenio previo de fusión fue aprobado el 11-3-98. Por lo tanto se deja sin efecto las publicaciones realizadas del 6-8-98 al 10-8-98 bajo Rec. Nº 161.463.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 26/1 Nº 38.494 v. 28/1/00

MINIPHONE S.A.

TELECOM PERSONAL S.A.

TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A.

—ESCISION-FUSION—

En relación a los edictos publicados los días 18, 19 y 20 de enero de 2000 se aclara que la valuación del activo de “TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A.” es de pesos setecientos setenta y ocho millones seiscientos cuarenta y siete mil ochocientos treinta y cuatro ($ 778.647.834); y su pasivo, es de pesos quinientos diecinueve millones doscientos treinta y tres mil novecientos sesenta y ocho ($ 519.233.968). Nº correlativo IGJ: “MINIPHONE S.A.”: 1.557.395. Nº correlativo IGJ: “TELECOM PERSONAL S.A.”: 1.593.448. Nº correlativo IGJ: “TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A.”: 1.599.192.

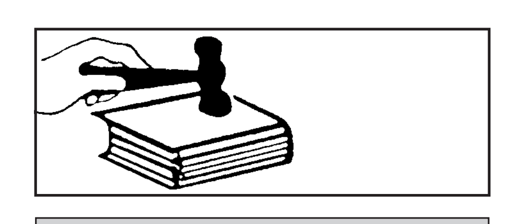
Apoderado - Miguel José Coghlan
e. 27/1 Nº 38.701 v. 31/1/00

“S”

SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Reducción del Capital Social de SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A. con domicilio en Bartolomé Mitre 480, piso 5º, Capital Federal, Número de Registro 15337, Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 6916, del Libro 110, tomo “A” de Sociedades Anónimas el 9 de septiembre de 1991, hace saber en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la ley 19.550, que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 20 de diciembre de 1999 resolvió reducir el capital social en $ 4.438.684 (pesos cuatro millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro) de la suma de $ 9.338.684 (pesos nueve millones trescientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro) a la suma de pesos $ 4.900.000 (pesos cuatro millones novecientos mil) conforme a las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220, inc. 1º de la ley 19.550. Las oposiciones de ley por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en Defensa 119, piso 9º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 27/1 Nº 38.780 v. 31/1/00



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Comercio subastará por ejecución de prendas, el 8/2/2000 a partir de las 12 hs. en Talcahuano nº 479, Capital Federal, de los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (ex Camino de Cintura) nº 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Eduardo A. Milocco	M. Benz, chasis c/cab. BM 388/97	BFA 992	61.678
Eduardo A. Milocco	M. Benz, chasis c/cab. BM 388/97	BFA 993	61.678

A continuación se subastará el automotor que se indica a continuación que se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Av. H. Yrigoyen nº 11.701/23, Turdera, Pcia. de Bs. As.

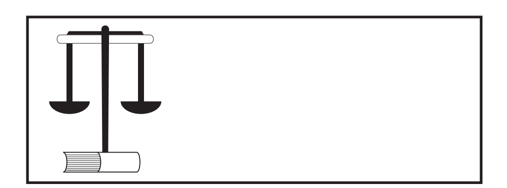
Carlos O. Marconi	M. Benz, chasis c/cab. 1420/94	AUM 372	48.713

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10% - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos a infracciones a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 de enero de 2000.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 26/1 Nº 38.641 v. 28/1/00

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 1619 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MARIO JESUS CALDERON, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de diciembre de 1999.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 27/1 Nº 306.715 v. 2/2/00

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 1285 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a BRUNO JAVIER FERNANDEZ, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de diciembre de 1999.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 27/1 Nº 306.714 v. 2/2/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIA ANGELICA FARRINGTON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 26/1 Nº 38.376 v. 28/1/00

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BONOLO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 26/1 Nº 38.363 v. 28/1/00

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO RAUL PINTO BAHAMONDES. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1999.
Héctor Fernando Liberman, secretario.

e. 26/1 Nº 38.347 v. 28/1/00

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714 entrepiso de Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FAUSZLEGER DE LEBOVICH MARTA BEATRIZ s/Sumario” cita al Señor MAURICIO FABIAN LEBOVICH, a fin de que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1999.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 27/1 Nº 306.547 v. 28/1/00

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, cita y emplaza a Herederos de CONCEPCION TOMASELLI DE DI GREGORIO y/o ADELA TOMASELLI, CARLOS ALBERTO TOMASELLI, YOLANDA TOMASELLI, AZUCENA ANGELA TOMASELLI y ADRIANA NOEMI TOMASELLI, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a tomar intervención en autos “CONS. PROP. LASCANO 4797 c/TOMASELLI DE DI GREGORIO CONCEPCION y Otros s/Ejecución de expensas”, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1999.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 27/1 Nº 38.776 v. 28/1/00

Nº 90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON ELPIDIO AMAYA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 27/1 Nº 38.599 v. 31/1/00

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, hace saber por quince días, que se ha presentado demanda de cancelación por extravío de una letra de cambio librada en Fuenlabrada, Pinto Km. 21,8 de Pinto, Madrid, España el día 31 de agosto de 1999, con vencimiento el día 15 de febrero de 2000 por MANUFACTURAS EDITORIALES LITOGRAFICAS SOCIEDAD ANONIMA a favor de MELSA por la suma de U$S 103.344,10 cuyo vencimiento operará el día quince de febrero de 2000 (15.02.2000). AIQUE GRUPO EDITOR SA aceptó la letra firmándola su presidente y fijó como lugar de pago Banco Credicoop Cooperativo Limitado sito en Avda. Honorio Pueyrredón 1891. Se deja constancia que transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación, se dispondrá la cancelación del referido instrumento y se autorizará el pago del mismo luego de su vencimiento, siempre que no se dedujese oposición por el tenedor. Publíquese por quince día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
María Elsa Uzal, juez.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/1 Nº 37.223 v. 2/2/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 3 desempeñada por la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en Libertad Nº 731, Piso 4º de la Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FIDUSSE SACIFIA Y G. s/Cobro de pesos”, (Expte. Nº 53.896/95), cita al codemandado MARTIN GUILLERMO PEDRO LANUSSE —L. E. 4.383.282— para que dentro

del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1999.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.

e. 27/1 Nº 306.460 v. 28/1/00

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 13, desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en la calle Libertad 731, 6º piso de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARCIA PACHECO, HILDA ALCIRA y Otra s/ Proceso de Ejecución", Expte. Nº 219/98, cita a la demandada MARIA AGUSTINA BALLESTEROS, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar oportuna intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1999.
Horacio G. Alfonso, secretario.

e. 27/1 Nº 306.458 v. 28/1/00

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sito en Libertad 731, piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DISTRIBUIDORA URQUIZA SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/Proceso de ejecución", Expte. 22.353/95 cita y emplaza a la coejecutada HAYDEE MAGDALENA GIANCOLA DE FERNANDEZ, para que en el plazo de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a efectos de reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen, con arreglo a lo dispuesto por el art. 525 del CPCC y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 526 de la citada norma legal y asimismo constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en su caso dar intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1999.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 27/1 Nº 306.461 v. 28/1/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sito en Libertad 731, piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DISTRIBUIDORA URQUIZA SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/Proceso de ejecución", Expte. 22.353/95 cita y emplaza a DISTRIBUIDORA URQUIZA SOCIEDAD DE HECHO, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1999.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 27/1 Nº 306.464 v. 28/1/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sito en Libertad 731, 6º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GESTO GARCIA, FRANCISCO y Otro s/Proceso de Ejecución", cita y emplaza al codemandado FRANCISCO GESTO GARCIA, a fin de comparezca dentro del plazo de cinco días a estar en los derechos que estime le correspondan y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial en caso de incomparencia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1999.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 27/1 Nº 306.545 v. 28/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional, interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a HUGO FERNANDO ARISTIZABAL a estar a derecho en la causa Nº 30.849, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 278 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, dentro que del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1999. Ana María Predmesnik, secretaria.
Marta S. Nocetti de Angeleri, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/1 al 12/1/2000.

e. 24/1 Nº 305.189 v. 28/1/00

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a NORBERTO HUGO FLORES a estar a derecho en la causa Nº 4.417, ya que habiéndose ausentado del domicilio que aportara, sin licencia del Tribunal, respecto del nombrado por lesiones culposas —art. 94 del Código Penal—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1999.
Daniel R. Sanz, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/12 al 31/12/99.

e. 24/1 Nº 304.153 v. 28/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 9

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN OSCAR CASA FU, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de defraudación en tentativa a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 6 de enero de 2000.
Eliseo R. Otero, juez.
Jorge A. de Santo, secretario.

e. 24/1 Nº 306.509 v. 28/1/00

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10 del Dr. Raúl Eduardo Irigoyen, Secretaría Nº 130 del suscripto, cita y emplaza en la causa Nº 18.365/96 a JOSE MARIA PEREZ DE ACHA GARCIA por el término de tres días desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendarse su captura.

Secretaría 130, 30 de diciembre de 1999.
Alejandro R. Cilleruelo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/1 al 20/1/2000.

e. 24/1 Nº 305.888 v. 28/1/00

Nº 19

"///nos Aires, 6 de enero de 2000.- … cítese a MARIA FABIANA BAUZON por edictos (D.N.I. 17.994.288) a fin de que en el término de 48 horas de publicados los mismos, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".-

Buenos Aires, 6 de enero de 2000.
Pedro Migliore, secretario.

e. 26/1 Nº 306.629 v. 31/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	20/01/2000	JORGE DIEGO PRA, D.N.I. 20.539.640	3	Nº 52.585/97 - ROBO
15	146	ROBERTO NESTOR MARAGLIANO	05/01/2000	GLADYS NOEMI MAMONE, D.N.I. Nº 11.759.578	3	-
19	159	PEDRO MIGLIORE	03/01/2000	CRISTIAN CARABAJAL	2	ROBO
33	170	JULIO PABLO QUIÑONES	18/01/2000	DIEGO LEVI	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	05/01/2000	NICOLAS MIGUEL PIZZI	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
34	117	SOLEDAD MEROÑO	11/01/2000	PEDRO BAZAN CABERO	5	-
41	112	GABRIEL M. PRESA	07/12/1000	MIGUEL ALEJANDRO PULIGNANO	5	DEFRAUDACION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	15/12/1999	GABRIEL GARCIA AIDEMBAU, DNI 17.286.193, NACIDO EN 1965, DOMICILIADO EN BILLINGHURST 1684 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 115.447/98 - COACCION

e. 26/1 Nº 9 v. 1/2/00

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

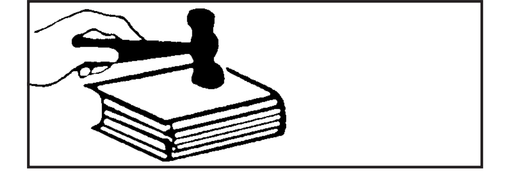
ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, del Dr. Darío Melnitzky hace saber en los autos "NOCITO, CESAR ARTURO LUIS s/Quiebra" que con fecha 27 de septiembre de 1999 se ha presentado el proyecto de distribución final, el que será aprobado dentro de diez días de no formularse observaciones. Asimismo, se encuentran firmes los honorarios de los profesionales actuantes: Dra. Edit M. Ghiglione $ 1.640.- Dr. Edgardo A. Vinacur $ 330.- Eduardo M. Brener y Javier Alvarez $ 110.- cada uno. Publicar por dos días.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 27/1 Nº 38.686 v. 28/1/00



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CALANDIN EDGAR FERNANDO y Otros c/VALDEBENITO JUAN BAUTISTA y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 5345/98, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 07 de febrero del 2000, en el horario de 12:00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Argentina Nº 5437 entre los Nº 5433 y 5443 de la Localidad de La Tablada, Provincia de Buenos Aires, libre de ocupantes, Matrícula 72.630. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: L; Manzana: 108; Parcela: 5. Superficie Total 299 m2 98 m2. El inmueble se trata de una casa a medio construir de material y posee un garage semi cubierto, un living comedor con división interior de material y madera, que divide a éste de la cocina, un baño chico instalado y un lavadero, se aclara que la cocina se encuentra totalmente desmantelada visualizándose únicamente los caños de desagüe, existe en el interior del living una escalera de hormigón con un techo de chapa que conduce a lo que iba a ser la planta alta de la casa. Desde la cocina se llega a un pequeño patio exterior descubierto y a un jardín, donde se encuentra empotrada una pileta plástica y a continuación de ésta y hasta la finalización del lote se encuentra una construcción a medio construir con techo de material, con dos aberturas sin marcos ni ventanas con revoque grueso en su interior y ladrillo vista en su exterior, además posee una escalera exterior de hormigón que conduce al techo de ésta. Con respecto al estado de ocupación, el mismo se encuentra desocupado. Se exhibe los días 03 y 04 de febrero del 2000 de 8:30 a 10:00 horas. Base U$S 19.131,75, Seña 30%, Comisión 3%, 0,5% de Sellado de Ley, al contado y al mejor postor y en el acto del remate. El adquirente deberá satisfacer con anterioridad al vencimiento del plazo establecido en el Art. 580 del C.P. El Saldo de precio el que deberá ser incrementado a partir de ese momento con los intereses devengados hasta la fecha del pago a la tasa activa. Deuda informada en autos: Fs. 177 Rentas $ 410,60 (al 31/08/99); Fs.178/179 Municipalidad $ 742,12 (al 08/09/99), Fs.182 Aguas Argentinas $ 213,95 (al 24/08/99); Fs.181 Obras Sanitarias sin deuda (al 24/08/99). No procederá la compra en comisión. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halla sujeto al Régimen de la Ley 13.512. (Plenario 18/02/99 Autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). Se hace saber que para el supuesto que no existieran postores en el precio de base fijado, transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.C.C.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 1999.

Juan Alberto Casas, secretario.

e. 27/1 Nº 38.743 v. 28/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 18 sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P.B. Capital Federal, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/DELGADO NELIDA CLARA s/Ejecución Prendaria" Exp. 62.696, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619), rematará el día 17/2/2000 a las 15 hs. en Lavalle 425 Capital un automóvil dominio X0665109, Marca Renault, Sedán 4 puertas, Modelo R 9 GTL, motor Renault, Nro. 5909364, Chasis Renault Nro. L428-028174. Base: U$S 2.200 al contado y al mejor postor, Comision 5% más IVA. Deudas por Patente $ 623,41 al 16/9/98. El comprador se hace cargo por patentes impagas. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal reformado por el art. 79 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión, debiendo dejarse constancia en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 1999.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 27/1 Nº 38.777 v. 28/1/00

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.10, de Capital Federal, Secretaría Nro. 100, sito en Callao 635, Piso PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "AUTOMOTORES LOPE DE VEGA 1370 S.A. c/DEL CARRIL, ALEJANDRO MARIA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 80.053, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 11 de febrero del 2000 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, modelo Sierra GL, año 1990, motor marca Ford KMAZ21599, chasis marca Ford, KA61KM-18134, dominio C 1.491.964, repatentado como VBN 572.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Lope de Vega 1370, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 hs.- Base: $ 3.750.-, de no existir ofertas por la base, se reducirá la misma un 25%, luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Seña 30%.- Comisión 10% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Patentes a cargo del comprador.- IVA a cargo del comprador, en caso de corresponder.- El comprador deberá denunciar se comitente dentro del 3er. día (571 CP).- Hay constancia de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 37) por $ 3.793,73; al 2/09/99; y por Multas (fs. 38/41) por $ 385,05, $ 385,05; $ 611,65 y $ 226,50 por 16 infracciones al 2/9/99. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre del año 1999.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 27/1 Nº 38.779 v. 28/1/00

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 48, sito en la calle M.T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SCATAGLINI MARIO EDGARDO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 17 de febrero a las 11,15 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Renault tipo Furgón, modelo Traffic, año 1996, Dominio ATS 577, Motor marca Renault Nro. 5677005, Chassis marca Renault Nro. 8ª1TA13ZZTS008151.- Base: $ 5.192,68.- De no existir postores transcurrida media hora se subastará sin base, al contado y al mejor postor.- Comisión 10% más IVA.- Son a cargo del comprador las patentes y demás deudas que registre el automotor. Se exhibe los días 14, 15 y 16 de febrero de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Boedo 1159, Capital.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de diciembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/1 Nº 11.097 v. 31/1/00

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)